

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas, trimestre vencido o por comisionado, 6'50, extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscritor al periódico si que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

Hoy va a tratar el Gobierno de la cuestión de los alcoholes

Los vitivinicultores dicen que, a pesar de sus razones, no se ha convencido el ministro de Hacienda, y éste hace público su criterio

Madrid, 24.—Varias horas

UNAS CUARTILLAS DEL MINISTRO

"Informaciones" publica esta noche lo siguiente:

Al correr la edición recibimos unas cuartillas del ministro de Hacienda, contestando al artículo publicado en la última página de nuestro número de anoche, titulado "La crisis vitícola". (En este artículo se hacía eco el periódico de lo que manifiesta la generalidad de los viticultores y de los fabricantes de alcoholes vínicos.) "No es cierto—dice el ministro—que el decreto de 18 de junio se halla en vigor. En él se dice que su vigencia comenzará el primero de agosto. Por eso ha sido posible, sin derogarlo, esa labor informativa de los interesados, que han expresado su deseo de ser oídos. No es cierto tampoco que todos se hayan mostrado conformes con esa fórmula que el ministro se resiste a aceptar; pero sí es cierto en cambio que la mayoría acoge esta solución, irrealizable por ser legal, esa muy explicable en quienes tranquilamente pretenden satisfacer sus intereses privados a costa del Tesoro público, defendido por leyes cuyo cumplimiento está confiado al Gobierno.

"No es verdad tampoco que el ministro de Hacienda no se dé cuenta de la crisis vitícola, que según el articulista, producirá una catástrofe. Si es verdad que no se cree autorizado a pechar con las pérdidas que todos los malos negocios imponen a quienes contrariaron la lógica al desarrollar su esfuerzo productor.

"En la Comisión informadora figuraban, como no podía menos de ser, representantes de la renta de Alcoholes, porque, siendo el alcohol de toda procedencia un artículo de renta, su producción y comercio han de desarrollarse conforme a las prescripciones del Ministerio de Hacienda.

"Esos funcionarios hubieron de advertirle así y también manifestaron los interesados que la percepción de las cantidades previstas en presupuesto como rendimiento del impuesto de Alcoholes eran una obligación legal ineludible para las autoridades fiscales.

"La mayoría de los informantes, no la totalidad, descurdaron esas advertencias, y de ahí que la fórmula aceptada por ellos sea completamente irrealizable.

"Veámoslo: "Desplazada del mercado de alcoholes una masa de 175.000 hectolitros del obtenido de los residuos vínicos, pagado a precio corriente, como jamás lo alcanzó, implica un beneficio a la viticultura y de cumplimiento al decreto-ley de 27 de junio de 1927 que impuso a la Campa esa obligación. Es todo lo más que en orden al beneficio indirecto para la viticultura, actuando sobre el alcohol que de ella procede, se pudo hacer por disposición gubernamental.

"Desplazado de ese mercado hectolitros 200.000 de alcohol de melaza, dejando vigente el decreto de 10 de marzo, y en consecuencia adjudicando a los destiladores de alcohol de orujo el monopolio del mercado, causa a la Renta un daño de 12.500.000 pesetas, extingue la industria de la licorería, que necesita esos alcoholes, y da motivo a reclamaciones de daños contra el Estado a los licoristas, exportadores de vinos y fabricantes de alcohol de melaza, todos los cuales tienen derecho a las condiciones de trabajo en que funcionan sus industrias con relación al Poder Público.

"El Gobierno actual, sobre el que recae la penosa obligación de cumplir sentencias judiciales en razón de daños producidos por la Campa era de audaz: mucho antes de promover casos análogos.

"Ley Carner de febrero de 1932, que adjudicó la diferencia impositiva a favor del alcohol de orujo con intención de aliviar de ese ilusorio modo la crisis vitícola, prescribió aquello como régimen "duradero" para ese fin.

"Por ello el decreto de 10 de marzo que ajustara los alcoholes de melaza en armonía con el mercado de consumo, había de tener carácter provisional, pues en todo caso iniciaría una ilegalidad y causaría daños industriales, fuente de seguras reclamaciones.

"Que esa medida ha sido tan eficaz como la de Carner lo prueba la situación actual de baja creciente en los precios del vino que existen en las bodegas de la Mancha, Valencia y Aragón y aumenta el consumo de cerveza pagada precio tres veces superior.

"Si a esa cantidad de baja cierta en la Renta de Alcoholes afecto de

la destilación de las melazas de las que obtienen 250.000 hectolitros, que satisfacen al Fisco la cantidad fija adicional sobre el producto de todos los alcoholes vínicos, sumamos como es lógico, el daño que sufrirá la Renta de Petróleos, llegaríamos a una cifra global de más de cuarenta y dos millones de ptas. Pues bien, yo oreo que si las Cortes quieren defender la producción vitícola mediante subsidios, con mucho menos de esa cantidad pueden lograrlo, sencillamente, porque la cosecha de vino sobrante en las bodegas no vale tanto y no puede pedirse auxilio mayor que obligar al Estado a que lo adquiera.

"Por eso termino afirmando que el problema vitícola no puede ser resuelto actuando sobre los alcoholes, y que con las facultades administrativas que el Gobierno puede ejercitar cumpliendo la ley de Presupuestos, la de febrero del 32 sobre alcoholes y el decreto de junio del 27, al derogar como no puede menos de hacerlo el decreto de 10 de marzo último, no es posible hacer lo que los informantes en nombre de la destilería vínica pretenden, que por otra parte no son los cultivadores de la vid como sería preciso demostrar."

MANIFESTACIONES PESIMISTAS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS VITIVINICULTORES

Por su parte el presidente de la Federación Nacional de Viticultores y el representante de los viticultores señores Tarín y Ballester, respectivamente, a quienes visitamos esta mañana nos manifestaron su extrañeza porque, haciendo ya más de 15 días que la ponencia designada había dado su informe y estaba suscrito por 5 de los 7 ponentes, no discrepando más que los representantes de los licoristas y de los exportadores y que tiene en su favor, aunque con algunas reservas, la opinión de los alcoholeros industriales, todavía el Gobierno no hubiese resuelto la cuestión.

Nos dijeron que mañana se tratará en el Consejo de ministros de este asunto.

Se mostraban pesimistas, por temer a pesar de que habían intentado coordinar su postura con la de los alcoholeros industriales, el ministro de Hacienda no se resolviera a resolver el asunto de acuerdo con las aspiraciones de la viticultura.

UN ESCRITO DE LA CONFEDERACION NACIONAL

Posteriormente, la Confederación Nacional de Viticultores ha facilitado el siguiente escrito:

"Para que la opinión pública, especialmente el país vitivinícola se percate con claridad del pleito pendiente que ha de resolver el Consejo de ministros de mañana, la Confederación Nacional de Viticultores declara que ha suscrito la fórmula presentada por el director general de Agricultura, haciendo un sacrificio en sus postulados doctrinales, en aras de la obligada convivencia y armonía con los demás sectores vínicos y derivados del vino.

En este orden, le interesa se conceda a la viticultura la ordenación del mercado, y ello lo encuentra en la fórmula aludida, porque su artículado, con feliz acierto, hace posible las prescripciones siguientes:

Primera.—La colocación remunerada de todo el alcohol industrial, entre el carburante, desnaturalizado, perfumería, pólvora, otros usos industriales y cupo prudencial para el empleo de las bebidas licoristas, lo que redundará en beneficio del cultivo de la remolacha.

Segunda.—El abastecimiento con exceso de las industrias licoreras que dicen precisar para su fabricación de los alcoholes industriales de melaza.

Tercera.—La resolución inicial de los subproductos de la vid, al señalar al alcohol de residuos vínicos un precio determinado en el del carburante.

Cuarta.—La sustitución en el mercado de usos de boca del alcohol industrial por el de vino, abriendo un amplio cauce a la destilación del vino, descongostionando así las bodegas en esta época de crisis vitícola y afirmando la regularidad futura de esta industria básica.

Quinta.—Mantenimiento del régimen de devolución que interesa a los exportadores de vinos.

Sexta.—La seguridad de que el mercado tendrá constantemente existencias de todas clases, no sólo por la obligación que se impone a los fabricantes de tener siempre un cupo de primera materia para destilar durante quince días, sino también por el empleo del alcohol industrial necesario y por la facultad de poder revertir los alcoholes destinados a la Campa en las posibles épocas de escasez.

Séptima.—Y la extinción de las tres clases de alcohol en el mercado, en

Han sido detenidos los autores del intento de atraco al Banco Español de Crédito de Mataró

BARCELONA.—Desde que ocurrió el intento de atraco al Banco Español de Crédito de Mataró, la Policía no ha cesado en sus pesquisas para detener a los autores del hecho, que, como se recordará, ase apoderaron previamente de dos automóviles en Badalona, maniatando a sus conductores y atándolos a unos postes.

Fracasado el golpe, los atracadores se internaron en unos bosques de Moncada y sostuvieron un nutrido tiroteo con la fuerza pública, logrando finalmente darse a la fuga.

Uno de los chóferes reconoció en fotografía a uno de los atracadores, el cual fué asimismo identificado por varias personas y algunos empleados del Banco.

Con detalle tan significativo en su poder, la Policía se enteró de las relaciones que pudiera tener este individuo con uno de los autores del atraco, y comprobó que entre ellas figuraba un empleado de la Telefónica, actual conserje del Sindicato de Empleados de dicha Compañía afecto a la C. N. T.

La Policía, sospechando que este individuo pudiera ser el que cortó los hilos telefónicos con Mataró e hizo un puente en la línea para impedir que por ellos se reclamara auxilio, procedió a su detención.

Se llama el detenido Luis Juny, de 32 años, natural de Almería, que tiene antecedentes como sindicalista de acción. Este y el otro individuo se confesaron autores del atraco y facilitaron los nombres de los compinches.

Llegó a saber la Policía que en el hecho tuvieron intervención once sujetos y que para planear el atraco se celebraron algunas reuniones en un lugar del término municipal de Santa Coloma, propiedad de Manuel Muñoz, conserje de uno de los jefes de la banda.

En estas reuniones se había acordado, en primer término, asaltar el Banco de Granollers y más tarde el de Mataró; pero se desistió del golpe contra el primero, por estar excesivamente vigilado.

El día de autos, los atracadores salieron sin armas. Estas las llevaba en un saco el Manuel Muñoz, que marchó con ellos desde Santa Coloma a Moncada.

Cuando, fracasado el propósito, los pistoleros se vieron acometidos por la fuerza pública, se dirigieron al bosque, donde pudieron armarse y desde donde sostuvieron un tiroteo durante toda la noche con la Policía.

Con las diligencias practicadas se ha puesto en claro que los dirigentes del atraco fueron el muy conocido Joaquín Aubir "el Gordo", de 30 años y un sujeto llamado Martorell. Se ha comprobado que este último participó también en los atracos al Cine Mirra, a la Casa Serri y al estanco de la Ronda de San Antonio.

Por lo que se refiere al Aubir, es un individuo de mucho cuidado, que ha intervenido en múltiples hechos de esta naturaleza. Se hallaba oculto en una casa cercana a la suya en la barriada de la Figuereta, de Santa Coloma.

Para detenerlos los agentes, fingiéndose compañeros del atracador, se presentaron a la mujer de Aubir, diciéndola que tenían necesidad de ver a su marido, pues llevaban pistolas y

forma que permita el libre juego de la compraventa y almacenaje de dicho producto.

La viticultura que no ha pedido ni pide dinero al Estado ni apeló a situación de rebeldía soportando el desvío y la indiferencia de los gobernantes, estima que no puede aplicarse resistencia alguna contra esta fórmula del director general de Agricultura, alegando perjuicio o merced de ingresos en el Tesoro.

Al cumplir el Estado la obligación derivada de la ley imponiendo a la Campa la adquisición de alcoholes con destino a carburantes, estos no pueden ser más que industriales o de residuos vínicos.

Si es de los primeros, la reducción del impuesto disminuye en 50 pesetas por hectolitro en los que se dedican a dicho fin, y si es de los segundos, la liquidación anual acusa un beneficio de la Campa, pero ello supone también igual merma por unidad, toda vez que el precio asignado por el decreto de junio último es de 50 pesetas por hectolitro más caro que el ofrecido por los fabricantes de alcohol industrial.

El resultado es parajo, como consecuencia de la disposición legal que hasta ahora puede aplicarse, pero que hoy debe modificarse su vigencia por apremios agonizantes de la viticultura y urgente previsora de la agricultura remolachera.

La Confederación Nacional de Viticultores tiene otras aspiraciones, limitándose en estos momentos a pedir que se acabe el río revuelto actual que sólo es grato a individuos especuladores bien aventurados en los términos financieros gubernamentales, ordenando el régimen alcohólico en forma equitativa por igual del monopolio y del barullo."

debían esconderlas. La mujer se negó en absoluto a descubrir el paradero de Aubir, y entonces los agentes decidieron esperar en el camino el regreso de su suegro, a quien, utilizando la misma estratagemas, consiguieron engañar, obteniendo de él la confesión de que su yerno estaba escondido en la casa de Julio Vall. Al domicilio de éste se dirigieron los agentes, que procedieron a la detención de los dos individuos, los cuales confesaron también haber intervenido en el atraco.

También se procedió a la detención de otro de los autores, llamado José Pérez Morón, de 34 años, natural de Linares, y esta mañana fué detenido, asimismo, en su domicilio, Francisco Chiva, de 18 años, que tiene antecedentes como atracador, y del que se sospecha ser el que disparó contra el director del Banco en Mataró.

En sus declaraciones, todos los detenidos se han confesado autores del atraco.

Además, están en los calabozos de la Comisaría, Rosa Muñoz, esposa del Aubir, y el padre de ésta, Manuel Muñoz, anciano de 73 años.

El detenido Julio Vall estaba procesado y en libertad provisional por colocación de explosivos.

Roque Alonso tomó parte en el tiroteo contra los agentes en el bosque y además en el atraco a un estanco de la Ronda de San Antonio, por cuyo hecho recibió cien pesetas. Como jefe de la banda figuraba Martorell, al que busca ahora la Policía.

En una finca cercana a la casa donde fueron detenidos, han sido encontradas enterradas dos pistolas de gran calibre y otras armas, así como las gramas de que se valieron para subirse a los postes del teléfono.

Los detenidos serán puestos a disposición del Juzgado de Mataró y del de Barcelona, por el intento de atraco y por agresión a la fuerza pública. La Policía tiene la impresión de que no tardarán en caer en sus manos los restantes componentes de esta banda de atracadores.

Al "príncipe Boris" le van a aplicar la ley de Vagos y Maleantes

Madrid, 24.—11 noche

Poco después de la tres de la madrugada, el titulado "príncipe de los Valles de Andorra", Boris Skossyref, fué puesto a disposición del Juzgado de guardia y esta mañana salió de los calabozos para presentarse ante el juez, que le sometió a un detenido interrogatorio.

Boris confirmó que había sido expulsado de España hace algún tiempo y detalló los sitios donde ha permanecido hasta que decidió volver a la República.

En vista de estas manifestaciones, el juez de guardia puso al detenido a disposición del juez especial para que sea aplicado al pretendiente al trono de Andorra la ley de Vagos y Maleantes.

En la Dirección general de Seguridad se recibió esta mañana un giro de doscientas pesetas remitido desde Seo de Urgel con destino a Boris Skossyref. El giro está impuesto por una persona que sólo ha firmado "F."

También en el mismo centro se ha recibido el siguiente telegrama:

"Madrid-Seo de Urgel.—Honorable Skossyref. Títulos de todos están sobre seguro. Serán enviados."

Este telegrama lo firma F. La Policía practica averiguaciones sobre quién pueda ser la persona que ha enviado el giro y el telegrama.

Los periodistas hablaron algunos momentos con Boris en el Juzgado de guardia.

Le dieron cuenta de que se había recibido el giro y el telegrama y al preguntarle quién puede ser la persona que con la firma de F. le remitió la cantidad y el telegrama, dijo que esa letra era un signo convencional con el que firma su secretario en Seo de Urgel.

Este dinero—agregó—quedó a disposición del delegado de Barcelona cuando estuviere allí detenido.

En sus informaciones, los periódicos coinciden en apreciar que la personalidad de Boris es de la del clásico aventurero.

\*\*\*

A las diez y media de la noche y en un coche celular, fué conducido a la Cárcel Modelo, el pretendiente a la corona de Andorra, Boris I.

Permanecerá en la cárcel hasta que el magistrado, señor Bellón, determine sobre su situación, suponiendo que será ratificada ale orden de expulsión dictada contra él, el día 8 de diciembre de 1933.

ARÓSTEGUI CORAZÓN - PULMONES TUBERCULOSIS - GEPARTEROSIS

Ayer no se fabricó en Madrid pan de familia, y se procuró que no faltase, suministrándolo la Intendencia Militar

Se cree que hoy se hallará solución al problema

Madrid, 24.—Varias horas

NO SE HA PRODUCIDO ANORMALIDAD POR LO QUE RESPECTA AL PUBLICO

Como se había anunciado, la mayoría de los tahoneros de Madrid no fabricaron hoy pan de familia.

Las autoridades habían adoptado medidas para evitar que este clase de pan faltase al vecindario, y, al efecto, la Intendencia Militar fabricó varios millares de kilos, haciéndose remesas a las Tenencias de Alcaldía.

El público, sin embargo, se mostró retraído para la adquisición de este pan, y así se dio el caso de que en la mayoría de las Tenencias de Alcaldía quedó casi todo sin vender.

En la de la Universidad, de mil kilos sólo se vendieron trescientos, y en la del Centro ciento cincuenta.

No hubo incidentes y tan sólo en el distrito de Palacio, barriada de Usera, un grupo numeroso asaltó un carro que conducía pan de familia, por un tahonero particular.

En pocos momentos se lo repartieron, huyendo con él antes de que accendiese la fuerza pública.

El ministro de Agricultura permaneció toda la mañana reunido con el gobernador, ocupándose de este problema.

Como la noticia de que hoy no se fabricaba pan de familia no se supo hasta media mañana por los periódicos, apenas si hubo alarma, pues típicamente en las barriadas extremas se formaron algunas colas.

En Puente de Vallecas se formó una frente al Ayuntamiento, integrada por unas trescientas personas que pedían al alcalde que se vendiera pan de familia, pues no se había fabricado hoy en Vallecas.

El alcalde prometió transmitir la petición al Gobierno.

El pan de familia que diariamente se vende en Vallecas asciende a unos 13.000 kilos.

UN BANDO DEL GOBERNADOR SOBRE LA CUESTION DEL PAN

Ya se ha fijado el bando del gobernador civil anunciando el acuerdo de los fabricantes del pan de familia, de no fabricarlo.

Se dispone que el pan familiar, fabricado por otros medios y en otras poblaciones, se venda en las Tenencias de Alcaldía, de igual peso y al mismo precio que el que regía.

Recuerda el estado de Prevención y anuncia sanciones con arreglo a lo

determinado por la ley de Orden Público.

REUNION EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Desde las doce y media hasta las dos y media de la tarde estuvieron reunidos en el Ministerio de Agricultura, con el ministro del ramo, el gobernador civil de Madrid, señor Morayta, la Junta directiva del Sindicato Patronal de Panadería y una representación del Consorcio panadero. Al terminar la reunión los patronos panaderos se negaron a dar referencia alguna de lo tratado, diciendo únicamente que el problema quedaba todavía pendiente de solución.

El gobernador civil manifestó que mañana se aprobará la fórmula definitiva en el Consejo de ministros.

Añadió que él entregará las fórmulas para que el Gobierno resolviera.

Refiriéndose al abastecimiento del pan de familia, dijo que hoy no había faltado en Madrid, como lo demuestra el hecho de que en las Tenencias de Alcaldía existe gran sobrante del suministrado por la Intendencia Militar.

El ministro de Agricultura recibió después a los periodistas, a quienes dijo que durante dos horas habían estado cambiando impresiones sobre la solución del problema del pan.

Se acordó en definitiva que el gobernador, después de oír a todos los reunidos representantes de la industria panadera, le presente dos fórmulas, que serán sometidas mañana al Consejo de ministros.

—Yo añadí el señor Del Río—he impuesto como condición que no se altere el precio del pan de familia en las piezas de kilo y en las condiciones de elaboración que son necesarias, a fin de que no se resienta lo más mínimo el suministro al vecindario de esta clase de pan.

Las fórmulas que tiene el gobernador son dos. Una de ellas consiste en la elevación a treinta y cinco céntimos del pan de medio kilo, y la otra, en dejar en libertad de peso para las fracciones inferiores al kilo y hacer una distribución de precios para el pan llamado de lujo.

El ministro de Agricultura insistió en que lo único que quiere es que se mantenga en las mismas condiciones de peso y de precio el pan de familia de mil gramos.

SE VUELVE A FABRICAR

El conflicto del pan puede considerarse conjurado.

Mañana en el Consejo de ministros se ultimará el asunto y esta misma noche los patronos volverán a fabricar pan de familia en cantidad suficiente.

El día oficial y político

Madrid, 24.—Varias horas

CON EL PRESIDENTE

Esta mañana estuvo en la Presidencia del Consejo de ministros el de la Gobernación, señor Salazar Alonso.

Después el señor Samper recibió a los periodistas, a quienes manifestó que el ministro de la Gobernación le había visitado para tratar de un decreto que próximamente acordará el Consejo de ministros, y que afecta a los Ministerios de Gobernación y de Trabajo.

—¿No puede usted decirnos de qué trata este decreto?—preguntó un informador.

—Será mejor—contestó el presidente—que se lo pregunten ustedes a cualquiera de los dos ministros interesados, pues ellos se lo podrán decir con más detalle.

—Y de alguna otra cosa nos puede decir usted algo?

—Nada. No hay nada noticiable. Yo ahora me voy a comer y a las cuatro y media de la tarde volveré por aquí para seguir trabajando.

DESMENTANDO UNOS RUMORES RELACIONADOS CON EL SEÑOR SANJURJO

En el momento de marchar a la Fuenfría, a la última hora de la tarde, el presidente del Consejo recibió a los periodistas, a quienes dijo que se había recibido en el Ministerio de Estado un telegrama del señor Martínez de Velasco, participando que le había visitado en Lisboa el general Sanjurjo, para desmentirle de una manera rotunda los rumores recogidos por "El Socialista" y aparecidos en algunos periódicos estos últimos días acerca de un proyectado movimiento monárquico en el cual él figuraba a la cabeza o iba a dirigirlo, según se le atribuyó.

El señor Sanjurjo participó al señor Martínez de Velasco que se encontraba totalmente alejado de los vaivenes de la política española, no

interesándole ninguno de los asuntos que se están tratando y deseando vivir tranquilo.

El señor Samper, por su parte, añadió que a él le habían extrañado aquellos rumores por estar relacionados con una persona como el general Sanjurjo y mucho más después de haberse concedido la amnistía.

Ahora—prosiguió el jefe del Gobierno—me interesa hacer constar sobre el rigor con que se ha ordenado actuar a los fiscales para denunciar los ataques al presidente de la República y las excitaciones a la violencia, hay que añadir una tercera zona y es la de intervenir con energía en los intentos de indisciplina en los Cuerpos armados.

Con igual rigor se aplicará las medidas gubernativas en estas tres zonas de delincuencia.

SOBRE EL SUPUESTO MANIFIESTO DE LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

Se asegura que dentro de unos días volverán a reunirse los partidos republicanos de izquierda, para tratar sobre el momento en que ha de hacerse público el manifiesto que piensan dirigir a la opinión.

Se dice también que está redactado en términos de vibrante sentir republicano.

A pesar de que se decía que el documento había merecido la aprobación del señor Maura, parece que éste no suma su firma a la de los otros jefes que, al parecer, lo van a suscribir.

\*\*\*

El periódico "La Voz" sigue negando que exista el propósito que se atribuye a los dirigentes de izquierda de lanzar manifiesto alguno, y hoy dice que, como el rumor sobre quienes eran sus firmantes, ha continuado, el partido radical socialista se ha dirigido a los presuntos firmantes expresando su disgusto por suponer que se haya excluido a dicho partido. El Comité ejecutivo de dicho partido radical socialista ha recibido

atentas cartas de los señores Azaña y Sánchez Román, en representación de los partidos de Izquierda Republicana y Nacional Republicano, negando que hubiera existido el propósito de lanzar aquel manifiesto y que, por tanto, carece en absoluto de fundamento la supuesta exclusión del partido radical socialista, que siempre sigue teniendo para ellos la consideración que se merece.

**ACERCA DE UNA RECLAMACION DE LOS JESUITAS**

El Consejo de Administración de los bienes de la Compañía de Jesús se ha dirigido a la Presidencia del Consejo para que sean resueltos algunos de los acuerdos que han sido adoptados por aquél, pendientes todavía de resolución.

Entre ellos figura el adoptado hace cerca de un año referente a una denuncia importante varios millones de pesetas de un español residente en París y cuyos bienes reclaman los jesuitas.

La intervención del Consulado de España en la capital francesa evitó que la Compañía de Jesús se hiciera cargo de esos bienes.

El Consejo de Administración espera del Ministerio de Estado que le remita los documentos enviados a dicho Ministerio y que han de servir para cumplimentar los acuerdos de referencia.

**LA CONSTITUCION DEL PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO**

El viernes, 27, en el Teatro Benavente, se celebrará la asamblea extraordinaria, para constituir oficialmente la Agrupación de Madrid del Partido Nacional Republicano.

Terminada la asamblea, el presidente del Comité ejecutivo central del mismo, señor Sánchez Román, dirigirá la palabra a los señores, para exponer su pensamiento político sobre el momento actual.

**EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO VA A PAGAR LA RENTA DE UNOS LOCALES PARA ESCUELAS QUE NO HAN EXISTIDO**

El alcalde presidió la sesión de hoy de la Comisión de Hacienda, y al salir, manifestó a los periodistas, que el Concejo, respetuoso con las sentencias de los Tribunales, había acordado cumplir la que le impone el pago de los alquileres de unos locales que se pensó destinar a escuelas que no han existido nunca.

La Comisión de Hacienda acordó visitar al jefe del Gobierno y al presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales y rogales que mediten acerca de la sentencia legal que impone al Ayuntamiento un desembolso verdaderamente escandaloso.

**PETICIONES DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA TIERRA**

En el Ministerio de Agricultura estuvieron el presidente y el secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra y los delegados obreros del Instituto de Reforma Agraria, para exponer la situación que se acerca a millares de campesinos, como consecuencia de finalizar en septiembre el plazo marcado por el decreto de intensificación de cultivos.

No pudieron entrevistarse con el ministro, por encontrarse éste ocupado en el asunto del pan, y por ello le visitarán mañana.

La situación que van a exponerle, es la siguiente: En septiembre, si no se prorrogan el plazo de intensificación de cultivos o se busca una solución, quedan sin tierra y por tanto sin trabajo y medios de vida, 40.000 familias que representan más de 150.000 personas. La mayor parte, son de Andalucía y Extremadura.

Proponen dos soluciones: o que se prorrogue el decreto de intensificación o que se activen las expropiaciones de fincas y asentamientos de campesinos.

Expondrán al ministro la necesidad de una solución rápida, ya que los trabajadores, amenazados de quedar sin ocupación necesitan disponer de tierras antes de septiembre, para poder preparar la cosecha.

**HOMENAJE A CONCHA ESPINA**

Con motivo del reciente nombramiento de la ilustre escritora Concha Espina como embajadora extraordinaria para asistir a las fiestas del centenario de la fundación de Lima, la Unión Republicana Femenina organiza un homenaje en su honor, que se celebrará en fecha que se anunciará oportunamente.

La misma entidad ha convocado una reunión de varias Asociaciones femeninas, para examinar el decreto de Hacienda de 14 de julio, prohibiendo a las mujeres tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Pericial de Aduanas.

**SE VAN A REUNIR LOS TRIGUEROS**

El viernes se reunirán en Madrid los presidentes de las Federaciones de Agricultores y patronos agrícolas de toda España, para estudiar la difícil situación creada a los productores de trigo por el último decreto que regula el comercio de dicho cereal.

**EL HOMENAJE A UNAMUNO SERA EXTRAORDINARIO**

SALAMANCA.—Bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública, se reunió el Comité organizador del homenaje al señor Unamuno.

El señor Villalobos, manifestó que el presidente de la República tiene el decidido propósito de asistir a los actos que se celebrarán a últimos de septiembre o primeros de octubre.

Anunció que el acuerdo de Consejo de ministros crea una cátedra permanente con el nombre del señor Unamuno, que desempeñará a perpetuidad, y también será rector permanente de la Universidad.

También dijo que, de Portugal, vendrá una representación muy lu-

**Doña Juana Martínez Romeo**

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 41 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afilido esposo don Francisco Hernando Loza (empleado de la casa Iñigo); hija Milagros Victoria; hermanos don Primitivo y don Luis; hermanos políticos don Angel y doña Victoria Hernando, don Abdón Picosto, doña Emilia Rojas, doña Raimunda Ruiz y doña María Luisa Muñoz; sobrinos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.

Logroño, 25 de julio de 1934.

CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, a las SEIS Y CUARTO.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real.

CASA MORTUORIA.—República, 4.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, jueves a las NUEVE Y MEDIA.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

**De Cataluña**

**UNA ENTREVISTA**

BARCELONA.—D. Luis Companys, presidente de la Generalidad y don Rafael Guerra del Río, ministro de Obras Públicas, celebraron hoy una entrevista.

**LA CAUSA POR EL ASESINATO DEL SEÑOR LAYRET**

El juez que instruye sumario por el asesinato de don Francisco Layret ha manifestado a los periodistas que su opinión es que nada puede hacerse en este asunto, por estar comprendido en el indulto.

**MITIN DE AFIRMACION SINDICAL SOCIALISTA**

En el Palacio de las Artes Decorativas se celebró un mitin de afirmación sindical socialista.

**FALSOS POLICIAS**

Se ha dado cuenta a la Policía de que por la montaña de Montjuich deambulaban anoche tres sujetos que, fingiéndose policías, cacheaban a cuantos paseaban por aquel lugar. Parece que a algunos de los cacheados les quitaron el dinero que llevaban, a lo que se opusieron a la demaración, se dieron a la fuga.

**SENTENCIA CONDENATORIA POR DELITO DE INJURIA Y SEDICION**

Esta mañana se vio ante la Sala de Vacaciones la causa instruida contra José Ayms, como autor de un delito de injuria y sedición por unos artículos publicados en "La Nación Catalana".

**CONTINUAN LOS SABOTAJES**

ZARAGOZA.—Se ha intensificado la vigilancia en las líneas de autobuses, pues continúa la huelga y se han registrado algunos actos de sabotaje.

**CONDENADOS POR MATAE A UN CARABINERO**

CADIZ.—Ante el Tribunal de Urgencia, se celebró la vista de la causa por la muerte del carabini-

**Del País Vasco**

**EL MINISTRO DE JORNADA**

SAN SEBASTIAN El ministro de Jornada recibió esta mañana a numerosas visitas, entre ellas una Comisión de Bilbao.

**FUTBOLISTA QUE FALLECE A CONSECUENCIA DE UN ENCONTRO**

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Cuando se hallaba jugando al fútbol en el campo del Club España el joven de esta localidad Ceilio Torres Toledo, de 18 años de edad, sufrió un encontronazo con otro jugador, produciéndose una indisposición y retirándose del campo de juego.

**TRATARON DE INCENDIAR UNA IGLESIA**

VALENCIA.—Festearon unos malhechores en la iglesia de Guadalupe, dedicada al Cristo de la Pena, y sobre la imagen de éste arrojaron una botella de líquido inflamable. El fuego prendió en el altar, pero fue sofocado por el vecindario.

**INTENTO DE ATRACO O VENGANZA PERSONAL**

SEVILLA.—En el pueblo de Morón, varios enmascarados salieron al encuentro del labrador señor López Royan, haciéndole algunos disparos, uno de los cuales le alcanzó en la región ultra cefálica, produciéndole una herida de carácter gravísimo.

**EN LAPELEAN POR FASCISTA**

En la calle de Bravo Murillo, cuando se dirigía a su domicilio Cesáreo Pascual López, le salieron al encuentro 15 o 20 individuos que le apalearon y le quitaron la cartera.

**CONTINUAN LOS SABOTAJES**

ZARAGOZA.—Se ha intensificado la vigilancia en las líneas de autobuses, pues continúa la huelga y se han registrado algunos actos de sabotaje.

**CONDENADOS POR MATAE A UN CARABINERO**

CADIZ.—Ante el Tribunal de Urgencia, se celebró la vista de la causa por la muerte del carabini-

**HOQUE Y DOS HERIDOS EN UN PASO A NIVEL**

En Basauri, en el kilómetro 1 del término de Aris y en el paso a nivel del ferrocarril de los Vascongados, la máquina 504 y el furgón chocaron con un camión, resultando heridos el jefe del tren César Blanco y el empleado Braulio Lasera, que fueron asistidos en el Botiquín de la Basconia.

**UN HOMBRE MUERTO AL PRODUCIRSE UNA EXPLOSION DE DINAMITA**

VITORIA.—Ha sido comunicado al Juzgado municipal de Pobes, que, estando atacando con dinamita un barreno en la cantera de yeso de Paul el capataz de dicha cantera Ignacio Arregui Astano, casado, de 64 años, al explotar la dinamita, causó la muerte a aquel.

**MATRIMONIO AGREDDO, QUE FALLECE**

CORDOBA.—Ha fallecido en el Hospital el matrimonio Manuel Luque y Luisa López, que fueron agredidos en Aguilar de la Frontera, por Manuel Castro.

**DEL PAIS VASCO**

**EL MINISTRO DE JORNADA**

SAN SEBASTIAN El ministro de Jornada recibió esta mañana a numerosas visitas, entre ellas una Comisión de Bilbao.

**FUTBOLISTA QUE FALLECE A CONSECUENCIA DE UN ENCONTRO**

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Cuando se hallaba jugando al fútbol en el campo del Club España el joven de esta localidad Ceilio Torres Toledo, de 18 años de edad, sufrió un encontronazo con otro jugador, produciéndose una indisposición y retirándose del campo de juego.

**TRATARON DE INCENDIAR UNA IGLESIA**

VALENCIA.—Festearon unos malhechores en la iglesia de Guadalupe, dedicada al Cristo de la Pena, y sobre la imagen de éste arrojaron una botella de líquido inflamable. El fuego prendió en el altar, pero fue sofocado por el vecindario.

**INTENTO DE ATRACO O VENGANZA PERSONAL**

SEVILLA.—En el pueblo de Morón, varios enmascarados salieron al encuentro del labrador señor López Royan, haciéndole algunos disparos, uno de los cuales le alcanzó en la región ultra cefálica, produciéndole una herida de carácter gravísimo.

**EN LAPELEAN POR FASCISTA**

En la calle de Bravo Murillo, cuando se dirigía a su domicilio Cesáreo Pascual López, le salieron al encuentro 15 o 20 individuos que le apalearon y le quitaron la cartera.

**CONTINUAN LOS SABOTAJES**

ZARAGOZA.—Se ha intensificado la vigilancia en las líneas de autobuses, pues continúa la huelga y se han registrado algunos actos de sabotaje.

**CONDENADOS POR MATAE A UN CARABINERO**

CADIZ.—Ante el Tribunal de Urgencia, se celebró la vista de la causa por la muerte del carabini-

**Los gestores de la Diputación de Madrid se acometen en plena sesión**

Madrid, 24.—11 noche

En la sesión de la Comisión Gestora de la Diputación madrileña se produjo hoy un incidente personal.

Tan pronto como se empezó el examen del orden del día, el señor García Moro, gestor de filiación maurista, protestó contra la presencia del señor Coca, de filiación de izquierda republicana, por estar pendiente de una denuncia que se tramita en el Juzgado de guardia.

El señor Coca hizo presente a la Presidencia que de no ampararse tendría él que protestarse.

Poco después, al discutirse un proyecto de presupuesto para las obras del Instituto Psiquiátrico provincial de Alcalá de Henares, intervino el señor García Moro, quien volvió a aludir al señor Coca. Inmediatamente éste salió del escaño y dio al señor García Moro una sonora bofetada, que éste intentó devolverle, pero no pudo, por interponerse los demás gestores.

Con este motivo se produjo un formidable escándalo en el que tomó parte el público que asistía a la sesión, que también se dividió en dos bandos.

El presidente, señor Noguera, requirió una pareja de Seguridad, que penetró en el salón y restableció el orden.

Contestando el presidente a un ruego, dijo que para el día primero del próximo mes, el Ayuntamiento madrileño abonará un millón de pesetas a la Corporación provincial.

Terminada la sesión, el señor Noguera hizo que acudieran a su despacho, primero por separado y luego juntos, los señores Coca y García Moro, protagonistas del suceso, y les exhortó para que depusieran su actitud, pero las exhortaciones de la Presidencia no dieron ningún resultado.

**Noticias del extranjero**

**SE HA EVITADO LA CRISIS DEL GOBIERNO FRANCÉS**

PARIS.—Mr. Doumergue llegó a las 8 3/4 de la mañana e inmediatamente visitó al presidente de la República.

Después conferenció con los señores Herriot, Tardieu y Luois Marin. A las cinco de la tarde estaba convocado el Consejo.

La Mesa del partido radical socialista, acordó dejar en completa libertad a los ministros, sobre las decisiones a adoptar, para continuar o no en el Gobierno nacional.

Reunido el Consejo, el presidente Doumergue hizo un llamamiento patriótico a los ministros radicales, diciéndoles que si presentaban la dimisión él plantearía la cuestión de confianza, por ruptura de la unidad política nacional que realiza el Gobierno.

Los ministros radicales socialistas pidieron autorización para celebrar una reunión breve, terminada la cual se reintegraron al Consejo y manifestaron que accedían a la petición del presidente.

Con este motivo ha desaparecido el pretendido inminente peligro de crisis y ha bajado bastante el rumor sobre las divergencias ministeriales.

**HA TERMINADO LA HUELGA EN CALIFORNIA**

OAKLAND.—Los conductores de camionetas de Oakland, siguiendo el ejemplo de los de San Francisco, han votado la vuelta al trabajo en el puerto.

La huelga de solidaridad ha terminado ya en todas partes.

**EL CORREDOR GAUPELLAT SE MATA EN EL CIRCUITO DE DIEPPE**

DIEPPE.—En las pruebas preliminares del Gran Premio de Dieppe el corredor Gaupellat, que había hecho una salida impresionante, logrando en la segunda vuelta colocarse en el segundo sitio después de Chirón, tomó con demasiada velocidad un difícil viraje, patinó y saltó el talud, fué a estrellarse contra un árbol.

Fuó trasladado al hospital de Dieppe, donde se le apreció la fractura del cráneo, falleciendo poco después sin haber recobrado el conocimiento. El corredor inglés Eccels se rompió una clavícula.

**CONCERT MAIPU HOY**

DESPEDDIDA DEL CUADRO FLAMENCO CANARIO DE MADRID Y VICTORIA DE MIGUEL MASANA

3 — DEBUTS — 3

**MAUTRY, MORIBUNDO**

NANCY.—Lautrey se encuentra en estado desesperado, habiendo perdido los médicos toda esperanza de salvación. Constantemente se le aplican inyecciones de aceite alcanforado y balones de oxígeno.

**EXPULSADO DEL FASCISMO**

ROMA.—Ha sido expulsado del partido fascista el ex-subsecretario de Estado en el Departamento del Interior, Arpinatti, por indisciplina.

**UNOS "NAZIS" BAVAROS SE DEDICAN A LA IMPORTACION DE BOMBAS EN AUSTRIA**

SAINT-GALL (Suiza).—En la desembocadura del Rhin, en el lago de Constanza, fué detenida una motora que llevaba como cargamento treinta bombas de gran potencia, y como tripulantes tres "nazis" bávaros. Los tres "nazis", que fueron detenidos, confesaron que llevaban esos explosivos a Austria, vía Suiza, y que se hacían por orden de las formaciones militares alemanas.

El canciller austríaco pedirá a la Sociedad de Naciones que termine el apoyo de Alemania a los "nazis" austríacos.

**ARDEN VEINTE CASA EN ANTOFAGASTA**

ANTOFAGASTA.—Un violento incendio ha destruido enteramente 20 casas del centro de la ciudad, y ha causado graves daños a otras muchas. Las pérdidas pasan del millón de pesos.

**Aunque se había acordado la vuelta al trabajo, continúa la huelga de los obreros del Banco de España**

Madrid, 24.—11 noche

A primera hora de la mañana se reunieron en las inmediaciones del Banco de España los obreros que trabajan en las obras del mismo.

Como se sabe, la U. G. T. ha ordenado la vuelta al trabajo y la C. N. T. que continúe el paro.

Los huelguistas discutieron sobre si retornaban o no a los tajos y, puesto a votación el asunto, se acordó por mayoría que todos se reintegraran al trabajo.

Al conocer el resultado, los delegados de la C. N. T. se opusieron, y los partidarios de la huelga se retiraron.

Los que habían votado a favor de la vuelta al trabajo también se retiraron, ante el temor, sin duda, de posibles represalias.

**Noticias por teléfono**

Madrid, 24.—Varias horas

**NO SE PERMITE MANIFESTARSE A LOS OBREROS PARADOS**

Ante el anuncio de que a las seis y media de la tarde iba a formarse en la Castellana una manifestación de obreros sin trabajo, para acudir a la Presidencia, desde mucho antes, fuerzas de Seguridad, de a pie y de caballo, obligaban a alejarse de los alrededores del edificio oficial, a los que se estacionaban.

**LAS FIESTAS DE SANTIAGO, ANIMADISIMAS**

SANTIAGO.—Las fiestas que se vienen celebrando continúan con un esplendor fustigado, contribuyendo a ello el espléndido tiempo de que se disfruta.

Ha llegado el obispo de Ciudad Real, con numerosos santiaguistas, que celebrarán capitulo.

Mañana, en la Catedral, el obispo hará la ofrenda al Apóstol en nombre de la Orden de Santiago, recibiendo el Prelado de Tuy, que oficiará en función solemnisima.

**EL AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA, AMENAZADO DE EMBARGO**

SEGOVIA.—La Diputación ha decidido que se siga procedimiento de apremio contra el Ayuntamiento, por delito de 309.000 pesetas, importe de la aportación municipal correspondiente a los tres últimos años.

Como el Ayuntamiento está imposibilitado para satisfacer esta suma, se supone que habrá necesidad, si no se encuentra una fórmula que lo evite, de embargar parte del presupuesto municipal, con el consiguiente perjuicio para los servicios de la ciudad.

**CONCERT MAIPU HOY**

DESPEDDIDA DEL CUADRO FLAMENCO CANARIO DE MADRID Y VICTORIA DE MIGUEL MASANA

3 — DEBUTS — 3

Teatro... Comedia... Funciones... ACONTE... SENSAC... con su or... DI... MU... Comedia a... ciosa, de... de sentime... tiva y be... Un asunto... música... mente mel... ciones. Un... a tod... NO DI... UNICO DI...

# Excursión del Ateneo Riojano al Monasterio de Piedra

A las dos de la madrugada del pasado domingo terminó la segunda de las excursiones organizadas por el Ateneo Riojano: unas simpáticas, de camaradería; esta última de un pintoresquismo encantador, con visitas monumentales, evocaciones históricas y éxtasis ante la naturaleza donde esta muestra su poderío esplendoroso de artista genial, regocijo del espíritu en sus varias manifestaciones, saltando desde la seriedad triste y evocadora con que contemplamos las ruinas de Numancia hasta la alegría desbordante que durante el trayecto hizo de los excursionistas como para entonar con afinación discutible:

Riau, riau, riau  
 los de Logroño  
 los de Logroño...

Son las tres de la tarde del sábado y ya la impaciencia por salir se muestra en los rostros de los excursionistas a la puerta del Ateneo, reunidos al fin y enfilando la carretera de Soria, comienza a devorar kilómetros con el ansia del coche nuevo, hambriento de carretera. El primer punto de parada es el sitio del puerto de Piqueras, donde hemos de tomar el aperitivo—ese agua imponderable de la fuente del Rotary— para merendar más tarde en las ruinas de Numancia.

La aldea de Garray, tomamos el camino de la izquierda de la carretera y comenzamos a subir hacia Numancia, que se perfila en la uña del cerro, añadiendo el remate del obelisco conmemorativo en su roca en el azul. Atrás dejamos el pueblecillo de pechos tejados y callejitas angostas. En el alto ya, descendemos del coche, y comenzamos nuestro paseo curioso y evocador por las calles de la herida ciudad descubierta por Saavedra y casi reconstruidos sus restos por el infortunado Mérida, pero al excavar las viviendas numantinas—celtíberas primero, romanas más tarde— sólo se encontraron sus basamentos, de tan desahogada trabazón que ha sido menester rellenar de tierra su vaciado, quedando así sólo al descubierto las orestas de los muros.

Calienta el sol por el paraje, y así descendemos la rampa del camino, seco y encendido, entre los rastrojos con su oro de retablo un poco mustio. Hay sus luchas dentro del coche por la merienda, pero las representantes del sexo femenino que nos acompañan alegrándonos esta evocación de la ciudad quemada, previsoras, reparten, entre la algarazca consiguiente, sus provisiones. Nuestro agradecimiento estomacal es inmenso.

Seguimos la carretera, ya atardeciendo, y damos vista a Soria. Una visita al Museo Numantino, que Soria no acabará nunca de agradecer bastante a su donante don Ramón Benito Aceña, es necesaria para completar la visión de las ruinas visitadas, y aun cuando ya está cerrado, la amabilidad de su director, el señor Taracena nos abre las puertas de las tres salas, donde podemos contemplar los restos de un poblado prehistórico (Eneolítico final y comienzo de la Edad del Bronce) que habitó el cerro de la que había de ser paso obligado entre Astúria y Cesar Augusta, y de la que el Duero, Objetos celtíberos, cerámica con reproducción en ocre y en óxidos de hierro de escenas de abigeato; robo de ganado, primera ocupación celtíbera que hizo que los romanos nos aplicaran el calificativo de cuatrosos.

El arte numantino expuesto en la segunda sala nos muestra su cerámica, pues el alfar de esta ciudad fue acaso el de técnica más perfecta de la península, y también como monumento y recuerdo perpetuo a sus habitantes, unos restos humanos medio quemados y unos órneos dolocéfalos de los inmolados voluntarios de la gran gesta.

Anocheciendo ya, aún podemos contemplar en el crepúsculo la portada romántica de Santo Domingo y la fachada plateresca del palacio de los condes de Gómara...

Sigue la ruta, camino de Alhama de Aragón. Ya es noche, pero las bromas y pullas, el buen humor restante hace corto el camino que se enhebra entre peñascales y montes

sin roturar. Claro es, que también hay entre nosotros quien padece hipercloridria, pero llega a sentirse dominado por el ambiente y regocijado con todos.

Son las once de la noche cuando llegamos a Alhama, y a poco, el silencio es completo ¡estamos comiendo!... Más tarde vamos a buscar reposo y reparar nuestras fuerzas para el día de mañana en el Monasterio de Piedra, meta de esta excursión, que va resultando deliciosa.

Día hermoso de sol este domingo de estío. A las siete de su mañana el lago de Alhama es un sedante. Luego de lo abrupto del paisaje contemplado a última hora, no nos privamos del goce de un paseo en lancha, finiquitando sus rincones pintorescos; A las nueve, aún más optimistas que ayer, emprendemos el camino hacia el Monasterio de Piedra, en el término de Nuévalos, a la derecha del río de su nombre, que quizá no merezca el calificativo ya que es un subafuente del Ebro por el Jalón; pero dejamos el Monasterio a la derecha y continuamos hasta un lugar denominado "el Vado", donde los ojos absortos del visitante contemplan la primera maravilla natural, la cascada de su nombre, siguiendo el curso de las aguas llegamos a contemplar desde la altura, la "gran requijada", la cascada inmediata, de belleza superior a toda ponderación. La representación femenina, sabe prepararnos con una maestría digna de todo elogio una comida caliente que no me atrevo a ponderar por temor a ser tildado de "estómago agradecido" (y sin embargo ¡le estamos agradecidos!) Y luego de terminada esta comida, emprendemos el regreso hacia el Monasterio. Hemos dado ya tiempo a que el sol se engalane debidamente para nosotros—el Ateneo es así—y comenzamos el peregrinaje por esta maravilla de parque natural; mirador de la Cola del Caballo, cascada de Iris, baño de Diana, los Fresnos, la Trinidad, la Caprichosa... Bajamos a la cueva del Iris, tras la cascada de la Cola del Caballo y el agua, al ser herida por el sol, nos muestra el esplendor del arco iris total, y luego por los chorreaderos, a la piscifactoria o criadero de truchas, para admirar la belleza serena, tersa, del Lago del Espejo donde mira su hosquedad la abrupta Peña del Diablo; la fuente de la Salud, la gruta del Artista, de la Bailante de la Pantera... cerrando el circuito en las ruinas del Monasterio Torre del Homenaje, sala Capitulario, claustros y portada romántica, del que fué convento más esplendente y rico de España y al que dió prestancia la señorial grandeza de la corona de Aragón.

El regreso a Logroño, fué, dado el contentamiento que tantas maravillas produjeron en nuestro ánimo tan delicioso como el principio de esta excursión, y el alma de ella, nuestro querido presidente el señor Palomo, infatigable e inteligente "cicerone", que con su ingenio y erudición supo deleitarnos durante toda la jornada. Nuestro agradecimiento a él y nuestro reconocimiento a las señoras, llenas de optimismo y de gracia, que engalanaron la excursión con su presencia... ¡Y que se organicen pronto otra! Claro que esto ya está pensado, y seguramente resultará tan bien como la que hemos pretendido reseñar. Pero... ya se lo diremos a ustedes a su tiempo.

F. Félix Ayala

## LA FIESTA DE LA AMISTAD

La veterana Sociedad de recreo "La Amistad" ha organizado su fiesta anual, que se verificará como los años anteriores, con arreglo al siguiente programa: Sábado, 28: Gran baile en el salón principal, de diez y media de la noche en adelante, amenizado por la orquesta de la Sociedad.

De madrugada, la juventud se trasladará a la Plaza de Toros, para degustar unas sabrosas migas aderezadas con los estupendos chorizos de la tierra.

Domingo, 29: De doce a una, y como vermouth, se lidiarán unas vaquillas, en las que el elemento veterano hará gala de sus aptitudes taurinas y pasada media hora de descanso, se celebrará la parte gastronómica, para la cual cuentan con un excelente y variado menú, que servirá el acreditado industrial José Duaso, quien en otras ocasiones ha merecido los mayores elogios.

A las cuatro de la tarde, gran pasacalles, desde el domicilio social a la Plaza de Toros, a cargo de la brillante banda Unión Musical Oyonesa, que dirige el maestro don Francisco Ibáñez, la que amenizará el espectáculo taurino, que durará hasta que anochezca, en cuyo momento los concurrentes se dirigirán nuevamente al domicilio social, nuevamente acompañados de alegres pasacalles por la mencionada banda, dando fin a la fiesta.

Los zapatos blancos, los pares sencillos de todas las clases y mucho artículo de niña y niño, a cualquier precio en

CASA FLORES

COMO FIN DE TEMPORADA

Los zapatos blancos, los pares sencillos de todas las clases y mucho artículo de niña y niño, a cualquier precio en

CASA FLORES

COMO FIN DE TEMPORADA

Los zapatos blancos, los pares sencillos de todas las clases y mucho artículo de niña y niño, a cualquier precio en

CASA FLORES

COMO FIN DE TEMPORADA

CASA FLORES



LA EXCURSION DEL ATENEO RIOJANO. — Grupo de ateneístas en las ruinas de Numancia durante su visita del sábado último.

# LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Comentarios, pronósticos y otras noticias

París, 24

Los ciclistas españoles que han descausado hoy en Pau han sido muy agasajados por los numerosos compatriotas que han acudido a dicha ciudad francesa.

Tanto fué el asedio que el cuidador de los españoles les llamó varias veces al orden para que no hicieran excesos y Equerra, molesto por la excesiva vigilancia, exclamó: ¡Esto es peor que un presidio!

Los periodistas deportivos han hablado con los ciclistas españoles.

Cañardo ha manifestado que espera ganar algunos puestos en lo que falta por correr hasta París y que así será si no le ocurre alguna desgracia.

Está satisfecho de su actuación en la Vuelta y piensa participar en la del año que viene.

En cambio Trueba que también espera mejorar su posición, está algo desanimado.

Se lamenta de haber participado en la Vuelta a Italia, que en vez de ponerle en forma le ha restado energía. Cree que de no haber sido así hubiera conseguido el Gran Premio de la Montaña, al no obtenerlo ha perdido de 20 a 30.000 francos.

Montero, es el más disgustado. Ha perdido catorce kilos de peso. Dice que acabará la Vuelta para hacer honor al que lo seleccionó pero que no volverá a participar en esta carrera.

Equerra repuesto ya de las lesiones que se produjo en la cabeza sufre en cambio un fuerte resfriado.

Su estado físico le ha impedido hacer un buen papel en las últimas etapas.

Se halla un poco decaído. Cree que de no haber mediado estas contingencias, él y Trueba hubieran podido evitar el triunfo de Vietto

en el Premio de la Montaña.

También ha perdido cinco kilos. Los corredores españoles no regresarán a sus casas hasta el 12 de agosto, por tener ya contratos firmados para correr en Nantes, Tours, París y Barcelona y esperan aún conseguir otro.

La noticia del día la ha facilitado hoy Mr. Desgrange que en medio del asombro general ha dicho que no habrá en la próxima vuelta más que tres equipos nacionales, los de Francia, Italia y Bélgica.

Ha causado gran asombro y disgusto que queden eliminados los equipos de Alemania y España, sobre todo este último, dada la buena labor que los corredores españoles vienen haciendo en esta vuelta.

A Mr. Desgrange parece que le ha disgustado el resultado de las últimas etapas, y dice que los tres equipos nacionales del año próximo estarán formados por doce corredores en cada uno.

Además habrá otros equipos de cuatro independientes de distintas nacionalidades que también podrán participar.

Se espera que aún se formará otro equipo de doce corredores para completar los sesenta que es necesario para formar la carrera y que cogerán entre los mejores ciclistas de cada país, como Geyer, Mac Bulla y los españoles Cañardo, Trueba y Equerra.

La Prensa francesa, en general, ataca hoy a Desgrange por esta decisión.

Le preguntan cómo si Bélgica ha hecho tan mal papel este año con doce corredores va a poder mejorarlo el año que viene con dieciséis.

Se considera también definitiva la clasificación final de la carrera, toda

## DIVULGACION MEDICO-SOCIAL

# LA SEGURIDAD PERSONAL EN LOS TIEMPOS MODERNOS

Por el Dr. Felipe García TRIVISO

Vemos recientemente en una revista médica profesional cómo se multiplican los esfuerzos en diferentes países para instruir y aleccionar al público en lo que respecta a la prevención de accidentes fortuitos y para proteger, por tanto, la seguridad personal, tan constantemente amenazada en estos vertiginosos tiempos del maquinismo, de la electricidad, del motor de explosión y del vivir apresurado e intensivo.

Transcribiendo lo más fundamental del citado trabajo, se vé que en 1927 murieron en los Estados Unidos, 93.000 personas a causa de accidentes y que las estadísticas belgas acusan 4.750 muertos en 1930, también por accidentes, cifra verdaderamente extraordinaria, si se tiene en cuenta que Bélgica sólo tiene una población de ocho millones de habitantes.

Y hay que tener presente y ese es el objetivo fundamental de estos trabajos de divulgación acerca de la prevención de accidentes, que la mayoría de esas muertes violentas se hubieran evitado con sólo observar algunas precauciones elementales.

Por esa razón, la Cruz Roja, esa benemérita institución internacional, para la que todos los elogios resultan pocos ante su eficacia y humanitaria labor, se ocupa y esfuerza en muchos países de aleccionar al público y muy particularmente a los niños afiliados a su Sección juvenil acerca de este asunto.

A la Cruz Roja de Bélgica adoptó este año como tema de su Semana de la Cruz Roja "La prevención de accidentes" y otras muchas Sociedades de diferentes naciones insertan con frecuencia artículos relativos a este interesante asunto en sus revistas, y algunas, como la alemana y la chilena, han llegado a consagrar números enteros.

Los niños, por su inconsciencia ante el peligro, son las primeras víctimas. En una escuela del Estado de Connecticut, llamaron un día, al azar, a nueve alumnos de nueve a catorce años, y les preguntaron si habían sufrido algún accidente. Seis de ellos contestaron que habían tenido fracturas de huesos a consecuencia de accidentes.

El "National Gazetteer" de Nueva York, dió a conocer no ha mucho una documentación interesante titulada "La prevención de los accidentes en las escuelas rurales", de la que se desprende que en el campo corresponden muchas veces la responsabilidad de los accidentes a los padres, por permitir a sus hijos, y a veces obligarlos, a manejar herramientas y máquinas, que sólo debían ser confiadas a los adultos, o encargadas de cuidar animales peligrosos.

En nuestro país es muy frecuente ver, sobre todo en estas épocas de la recolección en que el trabajo abruma y apremia, a niños de cinco, seis y siete años, o poco más, llevando a dar agua a las caballerías desahogadas e inquietas por el calor y por las moscas, montados en los trillos y conduciendo el ganado en la era, mientras se da vuelta a la parva y aun llevando a las caballerías por caminos accidentados y peligrosos para el acarreo de la mies, produciéndose con este motivo las caídas, fracturas y luxaciones, tan frecuentes en esta temporada de verano.

En ciertos Estados de Norteamérica, las autoridades escolares han incluido en los programas de enseñanza lecciones encaminadas a evitar los accidentes. Sin aumentar el trabajo del alumno, puede el maestro señalarle las causas de los accidentes e indicarle en modo de prevención.

Las estadísticas relativas a las pérdidas ocasionadas por accidentes, pueden constituir los elementos de un problema para la lección de aritmética. En la lección de dibujo, el alumno puede diseñar planos de escuelas con salidas especiales para casos de incendio. El maestro puede añadir un comentario y llamar su atención acerca de los peligros del fuego, del gas, de la electricidad, de la gasolina, etc. El curso de botánica permitirá hablar de las plantas venenosas; y la lección de higiene, del

aseo corporal y de las impurezas del agua.

Finalmente, los ejercicios de redacción permitirán ocuparse de un número considerable de temas relativos al modo de evitar los accidentes, por ejemplo: "No hay que jugar con el gas"; "No tocar los cables de conducción eléctrica"; "No encendais una cerilla donde haya un bidón que pueda contener gasolina"; "¿Por qué [hay] que saber nadar?" "Orden y limpieza evitan sufrimientos", etc.

Al campesino que tiene que subir a un árbol acaso sea superfluo enseñarle a distinguir una rama viva de una rama muerta; pero la recomendación será muy oportuna si se trata de un niño educado en la ciudad que va de vacaciones al campo. También conviene advertirle que antes de tocar a un caballo debe hablarle para familiarizarse y que no hay que acariciar a un animal doméstico sin conocerle y mucho menos hacerle rabiar.

Hay niños que en vez de cuerda usan alambre fino para remontar sus cometas, sin pensar que el alambre de cobre es un conductor de la electricidad y que si la cometa cae sobre una línea electrificada, puede sufrir una fuerte descarga y hasta ser electrocutado.

Accidente muy corriente es el envenenamiento por medio del gas del carbón monóxido de un automóvil, cuyo motor está en marcha en un garaje.

Hemos intercalado en estas prudentes advertencias que la Cruz Roja Internacional, hace el caso de los muchos niños españoles que en el medio rural vienen montados en caballerías ariscas, indómitas o inquietas por el calor o por las moscas, o entre vacas, bueyes, cerdos, perros u otros animales que en un momento determinado pueden ocasionar accidentes ¡y que no diremos de los niños de las ciudades subidos a los topes y estribos de los tranvías, o correteando por el centro de las vías de mayor circulación entre numerosos automóviles a toda marcha, o jugando a subir y bajar en los ascensores aprovechando un descuido de los porteros, o convirtiéndose en tobogán, muchas veces trágico los pasamanos de las escaleras!

No ha mucho tiempo la Academia de Medicina de París, celebraba el centenario del Dr. Gueniot. Al felicitarle uno de los oradores, recordó la publicación de su libro "Cómo se vive cien años". Uno de los consejos que más se place en repetir el autor es "Ser prudentes". El doctor Gueniot habrá llegado a la conclusión de que aquel que desee alcanzar una edad avanzada en esta época febril, cuando la muerte nos acecha a cada paso, debe practicar por encima de todo, la doctrina de la seguridad personal.

aseo corporal y de las impurezas del agua.

Finalmente, los ejercicios de redacción permitirán ocuparse de un número considerable de temas relativos al modo de evitar los accidentes, por ejemplo: "No hay que jugar con el gas"; "No tocar los cables de conducción eléctrica"; "No encendais una cerilla donde haya un bidón que pueda contener gasolina"; "¿Por qué [hay] que saber nadar?" "Orden y limpieza evitan sufrimientos", etc.

Al campesino que tiene que subir a un árbol acaso sea superfluo enseñarle a distinguir una rama viva de una rama muerta; pero la recomendación será muy oportuna si se trata de un niño educado en la ciudad que va de vacaciones al campo. También conviene advertirle que antes de tocar a un caballo debe hablarle para familiarizarse y que no hay que acariciar a un animal doméstico sin conocerle y mucho menos hacerle rabiar.

Hay niños que en vez de cuerda usan alambre fino para remontar sus cometas, sin pensar que el alambre de cobre es un conductor de la electricidad y que si la cometa cae sobre una línea electrificada, puede sufrir una fuerte descarga y hasta ser electrocutado.

Accidente muy corriente es el envenenamiento por medio del gas del carbón monóxido de un automóvil, cuyo motor está en marcha en un garaje.

Hemos intercalado en estas prudentes advertencias que la Cruz Roja Internacional, hace el caso de los muchos niños españoles que en el medio rural vienen montados en caballerías ariscas, indómitas o inquietas por el calor o por las moscas, o entre vacas, bueyes, cerdos, perros u otros animales que en un momento determinado pueden ocasionar accidentes ¡y que no diremos de los niños de las ciudades subidos a los topes y estribos de los tranvías, o correteando por el centro de las vías de mayor circulación entre numerosos automóviles a toda marcha, o jugando a subir y bajar en los ascensores aprovechando un descuido de los porteros, o convirtiéndose en tobogán, muchas veces trágico los pasamanos de las escaleras!

No ha mucho tiempo la Academia de Medicina de París, celebraba el centenario del Dr. Gueniot. Al felicitarle uno de los oradores, recordó la publicación de su libro "Cómo se vive cien años". Uno de los consejos que más se place en repetir el autor es "Ser prudentes". El doctor Gueniot habrá llegado a la conclusión de que aquel que desee alcanzar una edad avanzada en esta época febril, cuando la muerte nos acecha a cada paso, debe practicar por encima de todo, la doctrina de la seguridad personal.

aseo corporal y de las impurezas del agua.

Finalmente, los ejercicios de redacción permitirán ocuparse de un número considerable de temas relativos al modo de evitar los accidentes, por ejemplo: "No hay que jugar con el gas"; "No tocar los cables de conducción eléctrica"; "No encendais una cerilla donde haya un bidón que pueda contener gasolina"; "¿Por qué [hay] que saber nadar?" "Orden y limpieza evitan sufrimientos", etc.

Al campesino que tiene que subir a un árbol acaso sea superfluo enseñarle a distinguir una rama viva de una rama muerta; pero la recomendación será muy oportuna si se trata de un niño educado en la ciudad que va de vacaciones al campo. También conviene advertirle que antes de tocar a un caballo debe hablarle para familiarizarse y que no hay que acariciar a un animal doméstico sin conocerle y mucho menos hacerle rabiar.

Hay niños que en vez de cuerda usan alambre fino para remontar sus cometas, sin pensar que el alambre de cobre es un conductor de la electricidad y que si la cometa cae sobre una línea electrificada, puede sufrir una fuerte descarga y hasta ser electrocutado.

Accidente muy corriente es el envenenamiento por medio del gas del carbón monóxido de un automóvil, cuyo motor está en marcha en un garaje.

Hemos intercalado en estas prudentes advertencias que la Cruz Roja Internacional, hace el caso de los muchos niños españoles que en el medio rural vienen montados en caballerías ariscas, indómitas o inquietas por el calor o por las moscas, o entre vacas, bueyes, cerdos, perros u otros animales que en un momento determinado pueden ocasionar accidentes ¡y que no diremos de los niños de las ciudades subidos a los topes y estribos de los tranvías, o correteando por el centro de las vías de mayor circulación entre numerosos automóviles a toda marcha, o jugando a subir y bajar en los ascensores aprovechando un descuido de los porteros, o convirtiéndose en tobogán, muchas veces trágico los pasamanos de las escaleras!

No ha mucho tiempo la Academia de Medicina de París, celebraba el centenario del Dr. Gueniot. Al felicitarle uno de los oradores, recordó la publicación de su libro "Cómo se vive cien años". Uno de los consejos que más se place en repetir el autor es "Ser prudentes". El doctor Gueniot habrá llegado a la conclusión de que aquel que desee alcanzar una edad avanzada en esta época febril, cuando la muerte nos acecha a cada paso, debe practicar por encima de todo, la doctrina de la seguridad personal.

aseo corporal y de las impurezas del agua.

Finalmente, los ejercicios de redacción permitirán ocuparse de un número considerable de temas relativos al modo de evitar los accidentes, por ejemplo: "No hay que jugar con el gas"; "No tocar los cables de conducción eléctrica"; "No encendais una cerilla donde haya un bidón que pueda contener gasolina"; "¿Por qué [hay] que saber nadar?" "Orden y limpieza evitan sufrimientos", etc.

Al campesino que tiene que subir a un árbol acaso sea superfluo enseñarle a distinguir una rama viva de una rama muerta; pero la recomendación será muy oportuna si se trata de un niño educado en la ciudad que va de vacaciones al campo. También conviene advertirle que antes de tocar a un caballo debe hablarle para familiarizarse y que no hay que acariciar a un animal doméstico sin conocerle y mucho menos hacerle rabiar.

Hay niños que en vez de cuerda usan alambre fino para remontar sus cometas, sin pensar que el alambre de cobre es un conductor de la electricidad y que si la cometa cae sobre una línea electrificada, puede sufrir una fuerte descarga y hasta ser electrocutado.

## Teatro Moderno

HOY, MIERCOLES  
 Funciones a las 8, 5, 7'15 y 10'30  
 ACONTECIMIENTO OMBRE  
 SENSACIONAL ESTRENO  
 JACK PAINE  
 con su orquesta en

# DIMELO CON MUSICA

Comedia agradable y deliciosa, de argumento simpático, de sentimentalidad amable, atractiva y bellamente presentada. Un asunto que se desarrolla en música de "jazz" exquisitamente melódica y preciosas canciones. Una película que deleita a todos los públicos.

NO DEJE DE VERLA  
 UNICO DIA UNICO DIA



MONASTERIO DE PIEDRA. — El lago del Espejo y la Peña del Diablo. Lugar visitado el domingo por los excursionistas del Ateneo Riojano.

## HOY

### SOCIAL y FRONTON

GRANDIOSO ACOMPAÑAMIENTO

ESTRENO de la superproducción WARNER BROS.

# AEROPUERTO CENTRAL

Por RICHARD BARTHELME y SALLY EILERS

Un emocionante film de aviación con arriesgados ejercicios, escalofríos acrobáticos y a través de esto una sublime novela de amor.

"AEROPUERTO CENTRAL" es muy superior a cuantas películas de esta clase se han visto: el diálogo, en español, reducido a la mínima expresión. No hace falta: las imágenes, el movimiento son los que hablan directamente al corazón.

Una excepcional película "Warner Bros" en español!

# ¡Al Pilar y a Lourdes!!

WRAN PEREGRINACION DE ARAGON Y RIOJA, DEL 26 AL 31 DE AGOSTO, POR EL PINTORESCO Y BELLISIMO VALLE DE CANFRANCO (SUIZA ESPAÑOLA)

Tren especial en España y Francia.—Visita de la bella ciudad de Pau. Precios desde Zaragoza, todo comp. incluido, incluso vino y propinas: tercera, 120 pesetas; segunda, 165; primera, 235.

Para ir a Zaragoza, billetes de ida y vuelta a precios económicos. El hospedaje en Zaragoza, los días que quiera estar el peregrino, por su cuenta, lo tendrá desde 8 pesetas al día todo comprendido.

PLAZO DE INSCRIPCION HASTA EL 8 DE AGOSTO

PADRE OTAL (ESCOLAPIOS) LOGROÑO

CATOLICOS RIOJANOS! ¡TODOS AL PILAR Y LOURDES!

## Ayer quedó solucionado el conflicto planteado el lunes en la Fábrica de Tabacos

Al mediodía de ayer se celebró en el despacho del señor gobernador civil de la provincia la reunión dispuesta el día anterior para tratar del conflicto planteado en la Fábrica de Tabacos.

Estuvieron presentes en dicha reunión, con el gobernador señor Fernández Menárguez, el delegado de Hacienda señor Montes, el ingeniero de la Compañía de Tabacos señor Roca, en representación del jefe de esta Fábrica, que todavía continúa enfermo, y una Comisión por los obreros tabaqueros.

Se trató ampliamente del asunto, reconociéndose que los obreros habían procedido con sensatez, atendiendo a las indicaciones de la primera autoridad de la provincia y, como quiera que resultaba un poco duro hacer que abandonaran el trabajo los dos obreros de nuevo ingreso, por los que se había promovido el conflicto, a quienes no se podía achacar tampoco ninguna culpabilidad en lo ocurrido, el señor gobernador propuso a la Comisión de tabaqueros una fórmula de solución, consistente en que continuaran en su trabajo los dos obreros nuevos, concediendo a los tabaqueros el ingreso de otros dos de los que ellos tenían en su relación de aspirantes.

Además, y para lo sucesivo, se propuso también la creación de una lista de aspirantes para el ingreso como obreros en la Fábrica por parte de los tabaqueros, de los que ingresarán un tanto por ciento que podrá determinarse, dejando otro tanto por ciento para el ingreso de obreros ajenos a los tabaqueros.

La Comisión aceptó en principio la propuesta del señor gobernador, a reserva de exponer la fórmula a la asamblea general, para cuya celebración solicitaron la oportuna autorización, que les fue concedida por la autoridad en su deseo de conceder a los tabaqueros todo género de facilidades para la más rápida solución del conflicto creado.

A las seis de la tarde se reunieron en su domicilio social los tabaqueros, dando cuenta la Comisión de la fórmula acordada en la reunión del Gobierno civil que fue aceptada por aclamación, dándose por terminado el conflicto planteado el lunes por la tarde.

En la asamblea se reconoció la eficacia intervención del señor delegado de Hacienda, del ingeniero señor Roca y muy singularmente del señor gobernador, quien con legítimo afán de que en ningún momento pudiera llegarse a una ruptura de relaciones que pudiera haber acarreado considerables perjuicios, tuvo el acierto de proponer una fórmula viable, que, aceptada por la Compañía de Tabacos y por los tabaqueros después, ha dado fin a un asunto que pudo haber tenido desagradables consecuencias.

## DEL MAGISTERIO

El presidente del Consejo local de Primera Enseñanza nos comunica que durante su ausencia ejercerá las funciones de tal, don Agustín Ruiz Elías, secretario del referido Consejo.

CONCURSO DE DIRECTORES DE GRADUADAS.—En la "Gaceta" del lunes, se publica el concurso de directores de graduadas que anunciábamos ayer. Las vacantes son: Maestros: Una, en Arilla, Briviesca, Ronda, Paterna, Calatayud y Egea de los Caballeros. Maestras: Una en Bilbao y dos en Valencia.

PROFESORES DE CIEGOS.—Se ha ordenado que se reconozca a los ciegos que tengan aprobado el Bachillerato elemental, para que puedan adquirir el título de profesor de ciegos mediante la aprobación de las asignaturas Pedagogía, Historia, Derecho y Legislación escolar, Música y Prácticas de enseñanza.

PARA EL CONCURSO DE TRASLADO.—Se ha cursado el siguiente telegrama: "Limitación impuesta por párrafo segundo del apartado quinto convocatoria concurso traslado de 29 de junio último (Gaceta primero del actual) y en el párrafo último orden aclaratorio 13 julio actual (Gaceta 15), se refiere únicamente a maestros segundo escalafón que pasaron al primero por virtud decreto 14 enero 1933 (Gaceta 18) y los demás maestros del segundo escalafón que pasaron al primero por oposición o cursos selección acudirán al concurso sin tal limitación tiempo escuela, y aún sin contar tres años actual, siempre que con arreglo apartado segundo orden 7 mes corriente (Gaceta 10), no hayan cambiado de escuela desde su ingreso en el Magisterio nacional."

UN MANIFIESTO DE LA CONFEDERACION NACIONAL

DERACION NACIONAL.—La Ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros ha publicado un manifiesto en el que dice que no sabe cómo calificar el párrafo segundo del apartado quinto de la convocatoria del concurso general de traslado.

Para exteriorizar su protesta han entregado al ministro de Instrucción Pública el siguiente documento:

"Los que suscriben, miembros de la Ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros, acuden una vez más a vuecencia con el espíritu deprimido, pues al recoger los anhelos vehementes de innumerables compañeros postergados constantemente desde el año 1920 se sienten defraudados por el párrafo segundo del apartado quinto de la convocatoria del concurso general de traslado y por la orden aclaratoria de 13 de julio actual.

Unos y otros, con abnegación ejemplar y entusiasmo sin límites han rendido supremos esfuerzos para conquistar los puestos que ostentan en el primer escalafón y han visto cómo todos los maestros que habían aprobado oposiciones rechazadas, han podido ejercer desde el primer momento el derecho que les concedía su buena situación, y ellos, que han venido limitados, al adquirir la plenitud ven esta concedida a los "probiatas", porque no pueden hacer valer la permanencia total en las escuelas que desempeñan; los demás compañeros que ya figuraban desde hace años en el primer escalafón, porque se ven víctimas de una disposición, con carácter retroactivo, que por primera vez lesiona la antigüedad que ostentaban, y les impide solicitar libremente con la fecha de su posesión en las actuales escuelas.

Hacemos presente a V. E. el profundo disgusto de la clase que representamos y rogamos quede sin efecto dicha limitación y se les conceda la plenitud que de hecho y de derecho tienen, a fin de que puedan aspirar a cuantas plazas deseen con la antigüedad real y efectiva que cuentan en los centros donde prestan sus servicios."

DERECHOS PASIVOS.—A doña Asunción Ascarza Foronda, maestra de Logroño, se le concede el haber pasivo anual de 4.800 pesetas, y a doña María Nieves Ruiz Díaz, maestra de Bañares, 1.200'40 pesetas, consignándose el pago de ambas por Logroño.

## COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 24.—11 noche

Ahora dice que se vuelve a hablar de un bloque de derechas, en el que, ante la proximidad de las elecciones municipales, se enrolen accidentalmente aquellas que ya están dentro del régimen y aquellas otras que le son hostiles.

Si en el partido agrario y en la Ceda hay algo que les haya perjudicado en su acceso al Poder es el haber luchado del brazo de los monárquicos.

Si, no obstante disponer aquellos partidos de un número más crecido de diputados que el partido radical, es éste el eje del Gobierno, se debe al contacto electoral de ambas fuerzas políticas con los monárquicos.

Lo que se quiere es encubrir la debilidad de esas fuerzas hostiles al régimen con una alianza tipo confusonista.

La República necesita de izquierdas y derechas, y las fuerzas conservadoras están obligadas a dotarla de ese instrumento derechista inequívocamente republicano.

La Libertad, refiriéndose al discurso pronunciado por el señor Martínez Barrio en La Coruña, dice que es una voz republicana y precisa y urge que su llamada se oiga y atienda.

Quien tenga que hacer acto de contención, que lo haga honradamente, y donde quiera que esté acuda a formar el frente preconizado.

En otro artículo recuerda el aniversario de la hecatombe de Annual, diciendo que los dolores que trajo a España nunca más podrán volver a sentir. La República vela.

El Sol, refiriéndose al discurso del señor Martínez Barrio, escribe: "Ha hecho, los mismos gestos, tomado las mismas posiciones, y en sus últimos discursos, como en el de La Coruña, ha prohibido incluso las mismas tesis. Ya no hay diferencia tampoco en las palabras. Si su intención original era la que antes señalábamos, como nos dieron fundamento a pensar sus primeras declaraciones, el señor Martínez Barrio parece estar contrariándonos francamente. Queremos decir que está incurriendo en error desde su propio punto de vista. Y, éstos son los más graves errores políticos, no los que le parecen desde el punto de vista del adversario. La conclusión del último discurso del señor Martínez Barrio es ésta: que ha constituido un nuevo partido republicano, distinto de los demás, para al instante siguiente pedir la unión de los republicanos. Es lo que, desgraciadamente, han hecho siempre los republicanos. Mejor dicho,

La misma diferencia hay entre las perlas legítimas y las artificiales, que entre el ENCAUSTICO ALIRON y sus competidores.

lo primero, las escisiones, siempre se ha logrado; lo segundo, la unión, nunca; ha quedado siempre en grito y tópicos final de los mítines republicanos desde que el mundo es mundo."

El Liberal se refiere al proyecto de elecciones municipales y dice que si se estimase necesaria una consulta al país debe hacerse con un Gobierno nacional que convoque elecciones generales.

Para ellas sólo debería aprobar la ley Electoral proyectada, pero para las municipales tendrá que aprobarse antes la Ley Municipal, que desarrolle un principio autonomista, creando las Mancomunidades.

Se trata de un reto electoral y se quieren las municipales, porque en las generales la influencia de los caciques se deja sentir menos.

Refiriéndose al problema de Cataluña, dice que las derechas sufren una rabietta porque se ha hecho ahora lo que se debió hacer desde el principio.

El Debate sigue ocupándose de la cuestión ferroviaria y estudia el proyecto ferroviario de 1918, para deducir que guarda gran afinidad con el que ahora presenta el señor Guerra del Río.

En otro lugar trata de la huelga de los obreros que trabajan en las obras del Banco de España, y comentando el uso de los gases lacrimógenos para desalojar de los subterráneos a los huelguistas, dice que uno de éstos pronunció las siguientes palabras:

"Si se hubiera hecho eso el primer día, nos habrían ahorrado lo pasado."

Contando con que los más eran víctimas de una imposición — agrega — sólo placemes merecer el proceder de la fuerza pública, pero no estorbaba para decir que la actitud de indulgencia que se ha tenido con las víctimas no hay que guardarla con los que les han inducido a esa resistencia ilegal."

A B C elogia el rigor con que procede el Consejo Nacional de Cultura en la declaración oficial de los libros de texto.

Con haberse escrito en España — agrega — tanto sobre las malas obras, nunca se han dicho cosas tan rotundas como las que el Consejo Nacional de Cultura pone a la firma del ministro.

## Avisos y Noticias

Seguimos disfrutando de una temperatura deliciosa. El día de ayer comenzó con una temperatura mínima en la madrugada de 13 grados y con cielo abierto, alcanzando en las horas centrales una máxima al sol de 34'5 grados y de 29'2 a la sombra.

La presión barométrica fué de 732'2 a las ocho de la mañana, descendiendo solamente a 730'7 a las seis de la tarde.

La dirección del viento fué de Noroeste por la mañana y de Nordeste por la tarde y por la noche, que hacía muy grata la estancia en el Espolón durante el concierto.

## 1.000 METROS

de crepesones estampados dibujos de gran novedad, se acaban de recibir a precios increíbles en

LA CASA DE LOS RETALES Gallarza, 14, 2.º (Casa de Redón)

## Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

Desde el día de mañana y hora de las nueve a la una, se expondrán paapeletas en los bajos de la Casa Consistorial, para los rios Isla, del Quebrado de los Cantos al de Valhondo.

## PERSIANAS

AVELINO PESALVA Gallarza, 8. — Teléfono, 1182.

## J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º, 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS ESOFAGOSCOPIA. — Teléf. 1733.

Ha dado a luz con felicidad un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, doña Francisca Cenzano, esposa del activo agente de Vigilancia don Félix Larrea.

Al nuevo logroñés se le ha impuesto el nombre de su padre y que lo lleve con felicidad muchos años son nuestros deseos, a la vez que damos la enhorabuena al matrimonio.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO DE SANIDAD MILITAR del Instituto Oftálmico Nacional República, 58. De 12 a 2

## BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO Imposiciones en libreta 3 1/2 % Idem a doce o más meses 4 %

Salieron para San Sebastián con sus familias, el notario don Enrique Mora y don José Berriatúa. Para el mismo punto, la maestra doña Anselma Mardurga.

Para Burgos, don Emilio Marina y don Raimundo Extremiana. Para Luey (Santander), don Carlos Martínez.

Para Viniestra de Arriba, don Gregorio Burgo, con su familia. Para Nieva de Cameros, don Aquilino Rodríguez.

Regresó del balneario de Arnedillo la señora de nuestro administrador, doña Eugenia Martínez.

Se ha trasladado de Madrid a Zaragoza, don Francisco Roig Garrués.

Marchó a Arnedo con su familia don Francisco Piudo.

Después de pasar unos días con su familia salió para Villalonga (Valencia) y Madrid, el joven subalterno del Ejército don Julio Rino.

La misa que se celebre mañana, jueves, a las seis y media, en el Cristo de la Cueva, de la Iglesia de Santiago, será aplicada por el alma del joven FRANCISCO PEREZ RIOS, que falleció el 26 de julio de 1932.

Sus padres, hermanos y demás familia agradecerán la asistencia.

## Agrupación Femenina Republicana

Convoca a todas sus afiliadas a la Junta general que se celebrará en su domicilio social el día 27 del corriente, a las nueve de la noche en primera convocatoria, y a las nueve y media, en segunda.

La secretaria, Elisa Lusa

La Guardia civil del puesto de Haro ha tramitado al Juzgado de Instrucción la denuncia presentada por Salvador Ruiz Labridaiga, domiciliado en la Villa de Manchón, de que le han segado una extensión de fanegas de trigo, que calcula sea de 18 a 20 fanegas de grano, sin que pueda suponer quién sea el autor del hecho.

## G. SOTO GILL DE LA CUESTA

MEDICINA INTERNA. — RAYOS X. República, 9. Teléfono, 1260.

Análisis Clínicos FARMACIA DR. PERUCHA

Pepinillos, Variantes y Cebollitas "Ciroja". 0'40 1/4 kilo. Calle del Pese

Ha ascendido a la categoría inmediata con el sueldo de 12.000 pesetas, nuestro amigo y paisano don Crisóstomo Sáenz de la Calzada, profesor de la Escuela de Veterinaria de León. Le enviamos la enhorabuena.

## Sociedad de Colonos y Aparceros LOGROÑO

Se convoca a una Asamblea a todos los colonos y aparceros de Logroño, asociados y sin asociar, mañana, jueves, a las nueve de la noche, en los bajos del Café Comercio.

Por tratarse de asunto de extraordinario interés para los mismos, se ruega la puntual asistencia.

La Directiva

URBINA - tuberculosis - y demás enfermedades del pecho RAYOS X MIGUEL VILLANUEVA 2-1 TELÉFONO 177

A mediodía del 19 del actual, se presentó en el Hospital Provincial una mujer con un niño el parecer de un año, poco más o menos, de edad, el cual presentaba un estado deplorable y en grave estado, y que a pesar de ser atendido y cuidado convenientemente, falleció el día 22, a las cuatro de la tarde.

La citada mujer sólo manifestó que dicho niño fué encontrado en una cuneta de las inmediaciones de Recajo, jurisdicción de Agoncillo, que, según referencia, lo cuidaba su abuela; que con él imploraba la caridad pública, y que hallándose en dicho término, por causas que son de suponer, abandonó al niño, a quien ayer se le dió sepultura en esta capital, ignorándose su nombre y apellidos.

Castellanos: Defendéis vuestros intereses, si ayudáis la industria regional, si cumplite en precio y resultado como ocurre con "Engorde Castellano Liras" para desarrollo y engorde de toda clase de ganado. Especial en cerdos, terneros y corderos. 5 céntimos de polvo al día de gasto. En Farmacias y Droguerías.

## P. MORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X. Muro de la Mata, 8, 3.º Teléfono, 1085.

# Calzados "El Pelicano"

Sucesor LUIS GARNACHO

Sucursales en Calahorra, Haro y Miranda de Ebro.

LIQUIDAMOS EN NUESTRAS SUCURSALES TODA CLASE DE LA ACTUAL TEMPORADA, DE ZAPATOS DE SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO VISITENOS

Con una concurrencia extraordinaria se verificó ayer el entierro de la que fué nuestra estimada convecina doña Maximina Martínez Canal, viuda de don Santiago Andrés.

Abrió marcha una nutrida doble fila de pobres con hechas encendidas a la que seguía el cadáver encerrado en lujoso arco de caoba, sobre el que fueron colocadas monumentales coronas de flores con sentidas dedicatorias de la familia.

En la presidencia acompañaban a los hijos de la finada don José María y don Santiago, el hermano don Lino Martínez, don Donato Uargui, don Juan Ruiz-Olalla, don Lorenzo Balanza, don José Ibarra, don Emilio Aliende y don Remigio Guerrero, a los que seguía el cortejo numeroso, en el que estaban representadas todas las clases sociales.

Descanase en paz y reciban sus ánimas la reiterada expresión de nuestra condolencia.

## Ramón Caballero

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas, ha trasladado su Despacho-Consulta, a sus habitaciones particulares en el Asilo Provincial. (Beneficencia, pabellón de la derecha).

A DON DIONISIO YECORA, vecino de SANTA ENGRACIA DE JUBERA, se le ruega pase por la Administración de LA RIOJA.

Farmacias abiertas hoy desde la una de la tarde a las nueve de la noche: Señor Ararjio, Muro del Carmen, 8. Señorita Baroja, Marqués de Murrieta, 5.

La Sociedad Cultural ha organizado para el próximo domingo, 29, una excursión a Figueiras, parando en Torrecilla para visitar la cueva lóbrega, a la cual pueden asistir lo mismo socios que simpatizantes con la Sociedad, pudiendo hacerse la inscripción en su domicilio social Merced, 8, 2.º, hasta el viernes inclusive.

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

## MUEBLES BARATOS ANTA

Forales, 46

Falleció ayer, a los 44 años de edad, nuestra convecina doña Juana Martínez Romeo, esposa del conocido empleado de la Casa Ifigo don Francisco Hernández Loza, que goza de muchas simpatías.

La noticia del fallecimiento ha sido muy sentida, pues la finada poseía excelentes virtudes que la habían captado sinceros afectos.

A su apenado esposo, hija y demás familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

## MEDIAS SEDA las de 5 pts. a 4 las de 4'50 a 3'75

SEDA MATE DE 5 PTAS. A 3'75 Escarpines hilo, blancos y colores. Calcetines para caballero BARATISIMOS

## LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Benito Sáenz Nelda, encargado del surtidor que hay en la calle de Vaza de Rey, próximo al paso nivel, al ir en la mañana de ayer a este, se encontró con que habían roto uno de los cristales de la garita, llevándose unas cinco pesetas que había en una cajita y un alicate.

Presentó denuncia en la Comisaría, siendo tramitada al Juzgado.

## D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. TEL. 17-56

## Baños de Alzola

"HOTEL SEBASTIANA" Situación excelente. Trato esmerado. Aguas corrientes. Desde DIEZ pesetas.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre del presidente de la Diputación, don José Mateo Zapatero, don Jorge Palomo y don Jesús Sáinz Córdón.

## Vicente Castellón

ABOGADO Vara de Rey, 16, 4.º

Un nutrido grupo de alumnos del Colegio de San Antonio, visitaron ayer la fábrica de hielo y gaseosas "La Alemana", de esta ciudad, siendo recibidos con toda amabilidad por los propietarios de la misma, señores Fernández, Martínez y Díaz, quienes explicaron a los visitantes el funcionamiento de las máquinas de producir el hielo y las gaseosas, de lo que tomaron buena nota los escolares.

Estos fueron obsequiados con oranges y gaseosas frescas, saliendo muy complacidos de la visita realizada y muy agradecidos a los propietarios de la importante fábrica, que causó la admiración de los escolares por los elementos de que está dotada.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Apartado, núm. 44

## V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

## CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

## GRAN BAILE

Hoy, miércoles 25, festividad de Santiago, en el jardín de la CERVECERIA LOGROÑESA, De 7 a 9'30 de la tarde

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Antonio Vicente Martínez, de 36 años, ebanista, de herida incisa en la mano derecha, causada con un formón.

Esteban González Valdemoros, de 23 años, obrero, de herida cortante en la muñeca derecha, con una caña.

Blas Sáez Sáez, de 28 años, obrero, de contusión en la muñeca izquierda, por caída.

Rida cortante en el muslo izquierdo, con rida cortante en el muslo izquierdo, con un corte.

## DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

VENDO AUTOMOVIL RENAULT "Mona-six", cuatro plazas, seminuevo. Informes, D. R. República, 104, entresuelo.

El rector de las Escuelas Pías de esta capital, don Federico Icaza, nos participa haber tomado posesión de la dirección de dicho Colegio.

Agradecemos su ofrecimiento y le deseamos el mayor acierto en su desempeño cometido.

## CAZADORES

Los que deseen proveerse de las cartulinas para la introducción de la Caza, autorizadas por el señor alcalde de Logroño y selladas por esta Sociedad de Cazadores, podrán recogerlas desde esta fecha en su Centro social Bar El Brillante, en la misma forma que el año anterior.—Por la Directiva: Esteban Yecora, secretario.

## BAÑOS DE ZUAZO (ALAVA)

FONDA DE SANTOS VERDADERO SANATORIO Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Balneario y estación. Informes, FONDA DE SANTOS, ZUAZO de Cuartango.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Eugenia Aguado Grandes, José Luis Gómez Viguera, Luis Teófilo Sole López, María del Carmen Portugal Blanco.

Defunciones.—Maximina Martínez Canal, de 63 años, de Arenzana de Abajo, Matrimonios.—Ninguno.

Se pone en conocimiento del público que las consultas del Dispensario Oficial Antituberculoso, quedan suspendidas hasta nuevo aviso por mejoras en el local.

Se continuarán los tratamientos a los enfermos que se los está realizando.

## ESCOPETAS Y MUNICIONES

(toda clase de pólvoras de caza) PRECIOS SIN COMPETENCIA

## Casa Anguiano

# De la Alcaldía

Por el señor alcalde accidental, don Manuel Sánchez Herrero, nos fué facilitada la siguiente nota:

Atentamente invitado por la Comisión Pro Pantano de Mansilla, en mi carácter de alcalde accidental y representando, por consiguiente, a la Corporación, acudí el domingo próximo pasado a la comida íntima organizada por la Comisión indicada y que se celebró en el pueblo cuyo nombre lleva el Pantano, habiendo recibido innumerables pruebas de cortesía y afecto, a las cuales me es grato hacer referencia hoy, agradeciendo a aquellas. En el curso de la conversación, prometí en nombre del Ayuntamiento, que éste haría cuanto la fuera dable por que se realicen las gestiones precisas en pro de la finalización del proyecto, tan beneficioso para los intereses de la provincia, a fin de que en el más breve plazo posible pueda ser una realidad palpable la pronta realización de la obra.

Refiriéndome al desarrollo de las sucesivas reuniones que viene celebrando la Comisión de Policía Urbana en el asunto relacionado con los trabajos precisos para la clasificación de las obras a llevarse a cabo por los conceptos de obras municipales, contribuciones especiales y aceras y pavimentos, he de advertir que muy en breve se dará a conocer la orientación y forma de realizar los que aún no se han llevado a la práctica, habiendo empezado ya a ponerse en práctica los que han de realizarse con cargo al concepto de crisis obreras y de los cuales, en anterior nota, ya tuve ocasión de hacer referencia.

# Santo Domingo

24 de julio.

Para conmemorar la fecha de la beatificación de su fundador Padre Antonio María Claret, están celebrando los Misioneros de esta ciudad unas extraordinarias y solemnísimas fiestas, de cuya grandiosidad dan cuenta los programas profusamente repartidos, las grandes reformas hechas en el interior del templo con la construcción, además, de un nuevo altar dedicado al padre Claret con una hermosa estatua del Beato y magníficos cuadros que recogen episodios de su vida, adornando el templo con rojas coladuras de terciopelo y con una iluminación eléctrica de más de mil lámparas, fluido que para estas funciones suministran gratuitamente las dos compañías de esta localidad Hidro Eléctrica de Nájera y Eléctrica Paradisa.

En las funciones religiosas actúa un orfeón compuesto de 200 voces mixtas de estudiantes misioneros de esta ciudad con gran acompañamiento de órgano y una gran orquesta, todo ello dirigido por el Padre Tomás Manzarraga, del Colegio mayor. El solemnísimos triduo comenzó ayer, domingo, con una misa celebrada por el excelentísimo señor don Plácido Rey Lemos, arzobispo de Pelusio, y por la tarde predicó el P. Juan Otal, escollapio, habiendo oficiado de pontifical el obispo de esta diócesis.

Para hoy, lunes, celebrará en la misa de comunión el señor obispo don Fidel García Martínez, celebrando más tarde de pontifical el arzobispo antes mencionado, y por la tarde predicará el padre Lorenzo Infante, agustino recoleto.

El martes y con la misma solemnidad, terminará el triduo, predicando el Padre Angel Uroz, jesuita, y por la noche el misionero Pedro Gorricho, venido de Madrid.

El 25 del actual actuando los señores arzobispo y obispo, predicará el canónigo y párroco don Jesús Compostizo.

En la fachada de la puerta principal y entre profusión de bombillas, que dan al pórtico un aspecto fantástico han colocado un magnífico cuadro del beato fundador.

En la tarde del próximo día de Santiago apóstol se celebrará otra segunda velada literario-musical con diferente programa que el del pasado domingo, y en la tarde del 29 del corriente celebrarán otra velada para las señoras con magnífico y selectísimo programa. Los anunciadores de la velada son de un mérito excepcional en cuanto a la parte literaria con discursos, poesías, comparas infantiles, dramas y zarzuelas, todas ellas originales de los misioneros y en cuanto a la parte musical, preciosos himnos y jotas, como «Viva Aragón», canto a cuatro voces, de Alvirra; «Viva la Rioja!», del R. P. Iturbide, y «Viva Castilla!», por Manuel Sierra, con varios cantos y fantasías, a cuatro y seis voces, interpretado todo por el imponderable orfeón. Tanto las funciones religiosas como los actos literarios están extraordinariamente ponderando todo lo extraordinario y sublime de tales funciones.

—En el último sábado celebraron en la Casa Consistorial de esta ciudad reunión los secretarios de Ayuntamientos de este partido y en ella acordaron:

Primero.—Solicitar que sea declarado incompatible el cargo de secretario de Ayuntamiento con el de Juzgado municipales y que mientras juzgado interinamente se abonen al secretario los trabajos que realice para el Estado.

Segundo.—Autorizar al Colegio provincial de secretarios para que cobre del Estado el uno por ciento de premio de cobranza por confección de la matrícula industrial y padrón de circunscripción y lo que se recaude se aplique al pago de cuotas de los perceptores.

Tercero.—Telegrafiar al ministro de la Gobernación y en su día oportuno al Gobierno, pidiendo la pronta resolución y aprobación del Estatuto de funcionarios municipales.

Nombrar a don Telesforo Miguel por parte de los secretarios de este partido para vocal de la Junta provincial.

—En la tarde de dicho sábado viajaron en excursión los alumnos y señores profesores de la Academia Laysolá, de Logroño. Los excursionistas visitaron también Nájera y Ezcaray.

—Nos consta, por haberse oído a trasnochadores y madrugadores, labradores y regantes, que hace tiempo venían observando que a cualquier hora de la noche y de la madrugada y por todos los sitios se veían parejas de la Guardia civil, persiguiendo las frecuentes ratéras que desde hace tiempo se vienen realizando en esta ciudad y ayer por una denuncia y diligencia practicadas por el agente diurno Julián García y debido a otra del vecino José Sáez, han llegado a descubrir todo el origen y foco de la banda que la integran mozalbetes que deshonran y avergüenzan a esta ciudad, pues, aunque inconscientes, intranquilizan con su frecuentes ratéras.

Ha resultado que los materillos han abierto el garage en que cierran un automóvil el comerciante don Aurelio Valgañón, y se llevaron varias herramientas y dos cubiertas de las ruedas, todo lo cual ha sido recuperado.

# DE ALFARO

24 de julio. SESION MUNICIPAL.—Bajo la presidencia del alcalde señor Esquitrino y con asistencia de los concejales señores Sorot, Malumbres, Galdames, Romanos y Mauleón, celebró sesión el Ayuntamiento.

Leído el borrador del acta anterior, fué aprobado.

Seguidamente se dió lectura a una instancia suscrita por don Leandro Puerta Jiménez, solicitando el alta de vecindad, a cuya instancia acompañaba certificado de baja de vecino de la villa de Castejón (Navarra), acordándose acceder a lo solicitado y tenerlo en cuenta en la próxima rectificación del padrón de vecinos.

Previo informe favorable del concejal encargado de los servicios del Cementerio, se concede a don Tomás Pascual Ordoño el terreno que en la actualidad ocupa la sepultura de su difunta esposa, consistente en dos metros cuadrados, previo pago del canon total de cien pesetas.

A continuación se dió lectura a otra instancia de don Miguel Castillejo Echegoyen, en la que solicita autorización para decorar la fachada de la casa de su propiedad, sita en la calle Florida, núm. uno, en cuya instancia existe un informe del aparejador titular que dice lo siguiente:

«Vista la instancia que antecede, en la que se solicita la construcción de un zócalo y un trozo de acera con pérgola de hierro, con fines decorativos de fachada, el aparejador municipal que suscribe se cree en la necesidad de informar que puede concederse el permiso solicitado, siempre que las obras tengan carácter provisional, por hallarse en zona de futuro ensanche, y debiendo presentarse por el solicitante el correspondiente plano que haga referencia al zócalo y pérgola a construir. Referido informe es aprobado por unanimidad.

Seguidamente se dió lectura a otra instancia suscrita por Vicente Sáenz y dos más, todos ellos carniceros de la localidad, en cuyo escrito manifiestan les es imposible proceder al transporte de la carne muerta en la forma que se lo tiene ordenado en la Alcaldía por no disponer de medios para ello, y como este asunto entra de lleno en la esfera del concepto sanitario, se acuerda pase a la Junta local de Sanidad para su debido estudio.

A continuación se dió lectura a un B. L. M. del señor director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en esta ciudad, don Julio Ruiz Zorrilla Enriquez, en el que, en términos afectuosos, se ofrece a la Alcaldía y M. I. Ayuntamiento en su nuevo cargo; acordándose acusar recibo de dicho ofrecimiento y quedar a la recíproca.

Previo informe favorable de la Comisión de Hacienda, se acuerda la aprobación de varios pagos:

Previo lectura por el interventor, fué unánimemente aprobada la cuenta del movimiento de fondos correspondiente al segundo trimestre del presente año, y cuyo resumen se ajusta a las siguientes cifras en pesetas.

Existencia anterior ... 5.919'81
Ingresos en el trimestre 62.835'63
Suma ... 68.755'44
Pagos en este trimestre ... 58.514'52

Existencia ... 10.240'92
La Presidencia manifestó que procede obligar a todos los vecinos, cuyas fachadas de sus casas no estén en las debidas condiciones de limpieza, al blanqueo de las mismas, a fin de que los muchos forasteros que han de visitarnos durante las próximas fiestas, juzguen de una manera favorable con respecto al concepto de sanidad y limpieza. Conformes con esta proposición todos los señores concejales, se autorizó a la Alcaldía para que obligue a los propietarios cuyas casas lo necesiten, al blanqueo de fachadas.

DOMINGUERAS.—Menos caloroso que los días anteriores, ha sido el de hoy; el Sol no lució; y el viento Norte contribuyó a que la temperatura fuese más agradable. La animación en la ciudad, hasta bien entrada la tarde, fué escasa.

Por la noche en la Plaza de la República, la banda de música que dirige el maestro Arbizú dió su acostumbrado concierto-baile, el cual fué aprovechado por la gente joven que bailó hasta la media noche.

DE FIESTAS.—Han sido muchas y muy variadas las combinaciones taurinas que se han lanzado estos días como probables para nuestras fiestas de agosto.

Según nos dicen, hoy lunes ha estado en ésta el conocido matador de toros Jaime Noain, organizador de los festejos que en la plaza de toros habrán de celebrarse; su visita tuvo por objeto dejar ya ultimado el cartel que el día 15 lo formarán Jaime Noain, Carnicerito de Méjico y Félix Rodríguez II, los cuales desparejarán seis bonitos ejemplares de muchas arrobos que han sido elegidos de la ganadería de don Nicasio Casas.

Para el siguiente día actuarán los artistas denominados «Los Trece», y aun habrá un tercer día de espectáculo, en el que tomará parte un conjunto nuevo, conocido por «El Empeñador».

Como además de estos tres días, la comisión de festejos prepara dos corridas de embolados completamente gratuitas, son cinco los días de fiestas que según parece tendremos este año.

—Esta noche pasada la Guardia civil ha sorprendido a varios vecinos cogiendo caparrones, y con ánimo de coger más que para el año que viene, pues iba cada uno con su respectivo sac, diciéndose de rumor público que escaparon otros dos.

# «La Riojana»

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato; en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echenausa.

# DE ALFARO

24 de julio. SESION MUNICIPAL.—Bajo la presidencia del alcalde señor Esquitrino y con asistencia de los concejales señores Sorot, Malumbres, Galdames, Romanos y Mauleón, celebró sesión el Ayuntamiento.

Leído el borrador del acta anterior, fué aprobado.

Seguidamente se dió lectura a una instancia suscrita por don Leandro Puerta Jiménez, solicitando el alta de vecindad, a cuya instancia acompañaba certificado de baja de vecino de la villa de Castejón (Navarra), acordándose acceder a lo solicitado y tenerlo en cuenta en la próxima rectificación del padrón de vecinos.

Previo informe favorable del concejal encargado de los servicios del Cementerio, se concede a don Tomás Pascual Ordoño el terreno que en la actualidad ocupa la sepultura de su difunta esposa, consistente en dos metros cuadrados, previo pago del canon total de cien pesetas.

A continuación se dió lectura a otra instancia de don Miguel Castillejo Echegoyen, en la que solicita autorización para decorar la fachada de la casa de su propiedad, sita en la calle Florida, núm. uno, en cuya instancia existe un informe del aparejador titular que dice lo siguiente:

«Vista la instancia que antecede, en la que se solicita la construcción de un zócalo y un trozo de acera con pérgola de hierro, con fines decorativos de fachada, el aparejador municipal que suscribe se cree en la necesidad de informar que puede concederse el permiso solicitado, siempre que las obras tengan carácter provisional, por hallarse en zona de futuro ensanche, y debiendo presentarse por el solicitante el correspondiente plano que haga referencia al zócalo y pérgola a construir. Referido informe es aprobado por unanimidad.

Seguidamente se dió lectura a otra instancia suscrita por Vicente Sáenz y dos más, todos ellos carniceros de la localidad, en cuyo escrito manifiestan les es imposible proceder al transporte de la carne muerta en la forma que se lo tiene ordenado en la Alcaldía por no disponer de medios para ello, y como este asunto entra de lleno en la esfera del concepto sanitario, se acuerda pase a la Junta local de Sanidad para su debido estudio.

A continuación se dió lectura a un B. L. M. del señor director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en esta ciudad, don Julio Ruiz Zorrilla Enriquez, en el que, en términos afectuosos, se ofrece a la Alcaldía y M. I. Ayuntamiento en su nuevo cargo; acordándose acusar recibo de dicho ofrecimiento y quedar a la recíproca.

Previo informe favorable de la Comisión de Hacienda, se acuerda la aprobación de varios pagos:

Previo lectura por el interventor, fué unánimemente aprobada la cuenta del movimiento de fondos correspondiente al segundo trimestre del presente año, y cuyo resumen se ajusta a las siguientes cifras en pesetas.

Existencia anterior ... 5.919'81
Ingresos en el trimestre 62.835'63
Suma ... 68.755'44
Pagos en este trimestre ... 58.514'52

Existencia ... 10.240'92
La Presidencia manifestó que procede obligar a todos los vecinos, cuyas fachadas de sus casas no estén en las debidas condiciones de limpieza, al blanqueo de las mismas, a fin de que los muchos forasteros que han de visitarnos durante las próximas fiestas, juzguen de una manera favorable con respecto al concepto de sanidad y limpieza. Conformes con esta proposición todos los señores concejales, se autorizó a la Alcaldía para que obligue a los propietarios cuyas casas lo necesiten, al blanqueo de fachadas.

DOMINGUERAS.—Menos caloroso que los días anteriores, ha sido el de hoy; el Sol no lució; y el viento Norte contribuyó a que la temperatura fuese más agradable. La animación en la ciudad, hasta bien entrada la tarde, fué escasa.

Por la noche en la Plaza de la República, la banda de música que dirige el maestro Arbizú dió su acostumbrado concierto-baile, el cual fué aprovechado por la gente joven que bailó hasta la media noche.

DE FIESTAS.—Han sido muchas y muy variadas las combinaciones taurinas que se han lanzado estos días como probables para nuestras fiestas de agosto.

Según nos dicen, hoy lunes ha estado en ésta el conocido matador de toros Jaime Noain, organizador de los festejos que en la plaza de toros habrán de celebrarse; su visita tuvo por objeto dejar ya ultimado el cartel que el día 15 lo formarán Jaime Noain, Carnicerito de Méjico y Félix Rodríguez II, los cuales desparejarán seis bonitos ejemplares de muchas arrobos que han sido elegidos de la ganadería de don Nicasio Casas.

Para el siguiente día actuarán los artistas denominados «Los Trece», y aun habrá un tercer día de espectáculo, en el que tomará parte un conjunto nuevo, conocido por «El Empeñador».

Como además de estos tres días, la comisión de festejos prepara dos corridas de embolados completamente gratuitas, son cinco los días de fiestas que según parece tendremos este año.

—Esta noche pasada la Guardia civil ha sorprendido a varios vecinos cogiendo caparrones, y con ánimo de coger más que para el año que viene, pues iba cada uno con su respectivo sac, diciéndose de rumor público que escaparon otros dos.

# «La Riojana»

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato; en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echenausa.

# DE ALFARO

24 de julio. SESION MUNICIPAL.—Bajo la presidencia del alcalde señor Esquitrino y con asistencia de los concejales señores Sorot, Malumbres, Galdames, Romanos y Mauleón, celebró sesión el Ayuntamiento.

Leído el borrador del acta anterior, fué aprobado.

Seguidamente se dió lectura a una instancia suscrita por don Leandro Puerta Jiménez, solicitando el alta de vecindad, a cuya instancia acompañaba certificado de baja de vecino de la villa de Castejón (Navarra), acordándose acceder a lo solicitado y tenerlo en cuenta en la próxima rectificación del padrón de vecinos.

Previo informe favorable del concejal encargado de los servicios del Cementerio, se concede a don Tomás Pascual Ordoño el terreno que en la actualidad ocupa la sepultura de su difunta esposa, consistente en dos metros cuadrados, previo pago del canon total de cien pesetas.

A continuación se dió lectura a otra instancia de don Miguel Castillejo Echegoyen, en la que solicita autorización para decorar la fachada de la casa de su propiedad, sita en la calle Florida, núm. uno, en cuya instancia existe un informe del aparejador titular que dice lo siguiente:

«Vista la instancia que antecede, en la que se solicita la construcción de un zócalo y un trozo de acera con pérgola de hierro, con fines decorativos de fachada, el aparejador municipal que suscribe se cree en la necesidad de informar que puede concederse el permiso solicitado, siempre que las obras tengan carácter provisional, por hallarse en zona de futuro ensanche, y debiendo presentarse por el solicitante el correspondiente plano que haga referencia al zócalo y pérgola a construir. Referido informe es aprobado por unanimidad.

Seguidamente se dió lectura a otra instancia suscrita por Vicente Sáenz y dos más, todos ellos carniceros de la localidad, en cuyo escrito manifiestan les es imposible proceder al transporte de la carne muerta en la forma que se lo tiene ordenado en la Alcaldía por no disponer de medios para ello, y como este asunto entra de lleno en la esfera del concepto sanitario, se acuerda pase a la Junta local de Sanidad para su debido estudio.

A continuación se dió lectura a un B. L. M. del señor director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en esta ciudad, don Julio Ruiz Zorrilla Enriquez, en el que, en términos afectuosos, se ofrece a la Alcaldía y M. I. Ayuntamiento en su nuevo cargo; acordándose acusar recibo de dicho ofrecimiento y quedar a la recíproca.

Previo informe favorable de la Comisión de Hacienda, se acuerda la aprobación de varios pagos:

Previo lectura por el interventor, fué unánimemente aprobada la cuenta del movimiento de fondos correspondiente al segundo trimestre del presente año, y cuyo resumen se ajusta a las siguientes cifras en pesetas.

Existencia anterior ... 5.919'81
Ingresos en el trimestre 62.835'63
Suma ... 68.755'44
Pagos en este trimestre ... 58.514'52

Existencia ... 10.240'92
La Presidencia manifestó que procede obligar a todos los vecinos, cuyas fachadas de sus casas no estén en las debidas condiciones de limpieza, al blanqueo de las mismas, a fin de que los muchos forasteros que han de visitarnos durante las próximas fiestas, juzguen de una manera favorable con respecto al concepto de sanidad y limpieza. Conformes con esta proposición todos los señores concejales, se autorizó a la Alcaldía para que obligue a los propietarios cuyas casas lo necesiten, al blanqueo de fachadas.

DOMINGUERAS.—Menos caloroso que los días anteriores, ha sido el de hoy; el Sol no lució; y el viento Norte contribuyó a que la temperatura fuese más agradable. La animación en la ciudad, hasta bien entrada la tarde, fué escasa.

Por la noche en la Plaza de la República, la banda de música que dirige el maestro Arbizú dió su acostumbrado concierto-baile, el cual fué aprovechado por la gente joven que bailó hasta la media noche.

DE FIESTAS.—Han sido muchas y muy variadas las combinaciones taurinas que se han lanzado estos días como probables para nuestras fiestas de agosto.

Según nos dicen, hoy lunes ha estado en ésta el conocido matador de toros Jaime Noain, organizador de los festejos que en la plaza de toros habrán de celebrarse; su visita tuvo por objeto dejar ya ultimado el cartel que el día 15 lo formarán Jaime Noain, Carnicerito de Méjico y Félix Rodríguez II, los cuales desparejarán seis bonitos ejemplares de muchas arrobos que han sido elegidos de la ganadería de don Nicasio Casas.

Para el siguiente día actuarán los artistas denominados «Los Trece», y aun habrá un tercer día de espectáculo, en el que tomará parte un conjunto nuevo, conocido por «El Empeñador».

Como además de estos tres días, la comisión de festejos prepara dos corridas de embolados completamente gratuitas, son cinco los días de fiestas que según parece tendremos este año.

—Esta noche pasada la Guardia civil ha sorprendido a varios vecinos cogiendo caparrones, y con ánimo de coger más que para el año que viene, pues iba cada uno con su respectivo sac, diciéndose de rumor público que escaparon otros dos.

# «La Riojana»

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato; en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echenausa.

# DE ALFARO

24 de julio. SESION MUNICIPAL.—Bajo la presidencia del alcalde señor Esquitrino y con asistencia de los concejales señores Sorot, Malumbres, Galdames, Romanos y Mauleón, celebró sesión el Ayuntamiento.

Leído el borrador del acta anterior, fué aprobado.

Seguidamente se dió lectura a una instancia suscrita por don Leandro Puerta Jiménez, solicitando el alta de vecindad, a cuya instancia acompañaba certificado de baja de vecino de la villa de Castejón (Navarra), acordándose acceder a lo solicitado y tenerlo en cuenta en la próxima rectificación del padrón de vecinos.

Previo informe favorable del concejal encargado de los servicios del Cementerio, se concede a don Tomás Pascual Ordoño el terreno que en la actualidad ocupa la sepultura de su difunta esposa, consistente en dos metros cuadrados, previo pago del canon total de cien pesetas.

A continuación se dió lectura a otra instancia de don Miguel Castillejo Echegoyen, en la que solicita autorización para decorar la fachada de la casa de su propiedad, sita en la calle Florida, núm. uno, en cuya instancia existe un informe del aparejador titular que dice lo siguiente:

«Vista la instancia que antecede, en la que se solicita la construcción de un zócalo y un trozo de acera con pérgola de hierro, con fines decorativos de fachada, el aparejador municipal que suscribe se cree en la necesidad de informar que puede concederse el permiso solicitado, siempre que las obras tengan carácter provisional, por hallarse en zona de futuro ensanche, y debiendo presentarse por el solicitante el correspondiente plano que haga referencia al zócalo y pérgola a construir. Referido informe es aprobado por unanimidad.

Seguidamente se dió lectura a otra instancia suscrita por Vicente Sáenz y dos más, todos ellos carniceros de la localidad, en cuyo escrito manifiestan les es imposible proceder al transporte de la carne muerta en la forma que se lo tiene ordenado en la Alcaldía por no disponer de medios para ello, y como este asunto entra de lleno en la esfera del concepto sanitario, se acuerda pase a la Junta local de Sanidad para su debido estudio.

A continuación se dió lectura a un B. L. M. del señor director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en esta ciudad, don Julio Ruiz Zorrilla Enriquez, en el que, en términos afectuosos, se ofrece a la Alcaldía y M. I. Ayuntamiento en su nuevo cargo; acordándose acusar recibo de dicho ofrecimiento y quedar a la recíproca.

Previo informe favorable de la Comisión de Hacienda, se acuerda la aprobación de varios pagos:

Previo lectura por el interventor, fué unánimemente aprobada la cuenta del movimiento de fondos correspondiente al segundo trimestre del presente año, y cuyo resumen se ajusta a las siguientes cifras en pesetas.

Existencia anterior ... 5.919'81
Ingresos en el trimestre 62.835'63
Suma ... 68.755'44
Pagos en este trimestre ... 58.514'52

Existencia ... 10.240'92
La Presidencia manifestó que procede obligar a todos los vecinos, cuyas fachadas de sus casas no estén en las debidas condiciones de limpieza, al blanqueo de las mismas, a fin de que los muchos forasteros que han de visitarnos durante las próximas fiestas, juzguen de una manera favorable con respecto al concepto de sanidad y limpieza. Conformes con esta proposición todos los señores concejales, se autorizó a la Alcaldía para que obligue a los propietarios cuyas casas lo necesiten, al blanqueo de fachadas.

DOMINGUERAS.—Menos caloroso que los días anteriores, ha sido el de hoy; el Sol no lució; y el viento Norte contribuyó a que la temperatura fuese más agradable. La animación en la ciudad, hasta bien entrada la tarde, fué escasa.

Por la noche en la Plaza de la República, la banda de música que dirige el maestro Arbizú dió su acostumbrado concierto-baile, el cual fué aprovechado por la gente joven que bailó hasta la media noche.

DE FIESTAS.—Han sido muchas y muy variadas las combinaciones taurinas que se han lanzado estos días como probables para nuestras fiestas de agosto.

Según nos dicen, hoy lunes ha estado en ésta el conocido matador de toros Jaime Noain, organizador de los festejos que en la plaza de toros habrán de celebrarse; su visita tuvo por objeto dejar ya ultimado el cartel que el día 15 lo formarán Jaime Noain, Carnicerito de Méjico y Félix Rodríguez II, los cuales desparejarán seis bonitos ejemplares de muchas arrobos que han sido elegidos de la ganadería de don Nicasio Casas.

Para el siguiente día actuarán los artistas denominados «Los Trece», y aun habrá un tercer día de espectáculo, en el que tomará parte un conjunto nuevo, conocido por «El Empeñador».

Como además de estos tres días, la comisión de festejos prepara dos corridas de embolados completamente gratuitas, son cinco los días de fiestas que según parece tendremos este año.

—Esta noche pasada la Guardia civil ha sorprendido a varios vecinos cogiendo caparrones, y con ánimo de coger más que para el año que viene, pues iba cada uno con su respectivo sac, diciéndose de rumor público que escaparon otros dos.

# «La Riojana»

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato; en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echenausa.

# DE ALFARO

24 de julio. SESION MUNICIPAL.—Bajo la presidencia del alcalde señor Esquitrino y con asistencia de los concejales señores Sorot, Malumbres, Galdames, Romanos y Mauleón, celebró sesión el Ayuntamiento.

Leído el borrador del acta anterior, fué aprobado.

Seguidamente se dió lectura a una instancia suscrita por don Leandro Puerta Jiménez, solicitando el alta de vecindad, a cuya instancia acompañaba certificado de baja de vecino de la villa de Castejón (Navarra), acordándose acceder a lo solicitado y tenerlo en cuenta en la próxima rectificación del padrón de vecinos.

Previo informe favorable del concejal encargado de los servicios del Cementerio, se concede a don Tomás Pascual Ordoño el terreno que en la actualidad ocupa la sepultura de su difunta esposa, consistente en dos metros cuadrados, previo pago del canon total de cien pesetas.

A continuación se dió lectura a otra instancia de don Miguel Castillejo Echegoyen, en la que solicita autorización para decorar la fachada de la casa de su propiedad, sita en la calle Florida, núm. uno, en cuya instancia existe un informe del aparejador titular que dice lo siguiente:

«Vista la instancia que antecede, en la que se solicita la construcción de un zócalo y un trozo de acera con pérgola de hierro, con fines decorativos de fachada, el aparejador municipal que suscribe se cree en la necesidad de informar que puede concederse el permiso solicitado, siempre que las obras tengan carácter provisional, por hallarse en zona de futuro ensanche, y debiendo presentarse por el solicitante el correspondiente plano que haga referencia al zócalo y pérgola a construir. Referido informe es aprobado por unanimidad.

Seguidamente se dió lectura a otra instancia suscrita por Vicente Sáenz y dos más, todos ellos carniceros de la localidad, en cuyo escrito manifiestan les es imposible proceder al transporte de la carne muerta en la forma que se lo tiene ordenado en la Alcaldía por no disponer de medios para ello, y como este asunto entra de lleno en la esfera del concepto sanitario, se acuerda pase a la Junta local de Sanidad para su debido estudio.

A continuación se dió lectura a un B. L. M. del señor director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en esta ciudad, don Julio Ruiz Zorrilla Enriquez, en el que, en términos afectuosos, se ofrece a la Alcaldía y M. I. Ayuntamiento en su nuevo cargo; acordándose acusar recibo de dicho ofrecimiento y quedar a la recíproca.

Previo informe favorable de la Comisión de Hacienda, se acuerda la aprobación de varios pagos:

Previo lectura por el interventor, fué unánimemente aprobada la cuenta del movimiento de fondos correspondiente al segundo trimestre del presente año, y cuyo resumen se ajusta a las siguientes cifras en pesetas.

Existencia anterior ... 5.919'81
Ingresos en el trimestre 62.835'63
Suma ... 68.755'44
Pagos en este trimestre ... 58.514'52

Existencia ... 10.240'92
La Presidencia manifestó que procede obligar a todos los vecinos, cuyas fachadas de sus casas no estén en las debidas condiciones de limpieza, al blanqueo de las mismas, a fin de que los muchos forasteros que han de visit

### DE CAMEROS

**ORTIGOSA, 23**  
**UNA VISITA.**—En la mañana del domingo, llegaron los diputados a Cortes por nuestra provincia, don Tomás Ortiz de Solórzano y don Angel Villar, el abogado don Angel Villar, el presidente de Acción Riojana don Benito Garrigosa, el médico don Santos Martínez, el farmacéutico señor Araujo, don Alejandro Sáenz de Tejada y don Pedro Sáez, con otros amigos, a quienes esperaba una nutrida concurrencia en la que figuraba el también diputado a Cortes de la Ce- da, por la circunscripción de Soria, oriundo de este pueblo, don Ricardo Moreno Navarrete.

En la "Villa de San Pelayo", propiedad de los hermanos Viniegra, se les obsequió con un banquete muy bien condimentado por las hábiles co- cinaeras doña Constantina Martínez, doña Petra Chicote y las señoras María Cruz Izurieta y Aurea Martínez. Les acompañaron unos cuarenta correccionarios con los señores More- no Navarrete.

Aunque la reunión sólo era moti- vada para un fin de bien colectivo, también se habló algo de política.

El abogado don Alvaro Navarrete, hace uso de la palabra y después de presentar a los señores diputados y ofrecerles el banquete, en un elocuente discurso resalta la obra rea- lizada por el señor Solórzano, en las Constituyentes y en estas Cortes, en unión del señor Albarelos.

Exhorta a la unión, para que en brevedad se pueda conquistar el Po- der. Fue muy aplaudido.

El señor Solórzano expresó su re- conocimiento por el afecto que le van dispensando; exhorta a que en todos los pueblos establezcan un centro agrario; pone de manifiesto las cons- tantes triunfos que tuvieron, prime- ro en las elecciones municipales y luego en las de los diputados, a pesar de que se llamaba a los alcaldes al Gobierno civil. Ahora—prosigue di- ciendo el señor Solórzano—parece que vamos a unas elecciones de con- cejales: vamos, pues, a la tercera lu- cha, en la que comprobaremos que la opinión está con nosotros y el Po- der será nuestro y actuaremos con justicia y cumpliremos y haremos cumplir una ley, para que nadie se salga de ella. Al ocuparse el orador de la cuestión de Cataluña, también le interrumpen diciéndole:—De eso al hablar. El señor Solórzano dice: Ya veis a lo que ha quedado reduci- do Azaña. El orador fué ovaciona- do en diversos pasajes de su discurs- o y a la terminación se dan vivas a Gil Robles, a la Ceda y a los dipu- tados allí presentes.

El médico don Cándido Montoya, que llevaba la representación de El Rasillo, se ocupa de mejoras que afectan al pueblo, y el señor Solór- zano y los demás diputados prometen trabajarle.

Nos dicen que los asuntos que han motivado esta reunión, han sido de interés para estos pueblos de Came- ros y entre otros varios son los prin- cipales: Ampliación aguas potables de El Rasillo, continuación carrete- ra Ortigosa-Brieva, asuntos impor- tantes Villanueva de Cameros.

Una vez vistos los términos "Can- tohincado" y el pueblo de El Rasillo, hicieron el regreso a Logroño muy satisfechos.—Pablo Navarro.

**LAGUNA, 23**  
**DE FIESTAS.**—Para conmemorar las tradicionales fiestas de Santiago y Santa Ana, la Comisión respectiva ha elaborado un extenso y bonito progra- ma, habiendo sido contratada con tal fin la banda de Murillo de Río Leza, que alterará con los gaiteros locales. Sabemos que se organizan buenos partidos de pelota por excelentes ad- cionados y también que ha sido encar- gada a Valencia una estrepanda colec- ción de fuegos artificiales.

**VERANIEGAS.**—La numerosa colo- nia de veraneantes que este año nos vi- sita se ha visto aumentada con la lle- gada de los siguientes señores: don Fernando Cámara, señora e hija seño- rita Elvira, de Madrid; don Francisco Moreno y señora; doña María Teresa de Morales e hijos, y don Amadeo Gis- bert y hermana, de Ponte Genil (Cór- doba); doña Luisa Iñiguez, señorita Balbina Martínez y don José García y señora, de Málaga; don Primitivo Pé- rez, señora y niños; doña Leocadia, viuda de Herrero; don Domingo Terro- ba, señora e hijos; doña Elena Herre- dia; doña Rosario Larros de San Mar- tín y nena; señor Santana y familia, de Logroño; don Romón Esteban, de Palma de Mallorca, y algunos que le- mentamos no recordar.

Días pasados varias familias organi- zaron una jira campestre al lugar de- nominado "Ringorango", regresando encantados del bellísimo paraje y pro- metiéndose frecuentes excursiones.

—Han dado principio a las faenas de la recolección, siendo por de más escaso el fruto con que obtienen de su fatigosa labor estos pobres labradores, que, a causa del erudo y largo invierno que hemos padecido, las labores fue- ron hechas en malas condiciones por la pertinaz sequía, se agostan campos y mieses, sin llegar a plena madurez, muy particularmente las patatas y hor- talizas, que en esta región es el prin- cipal sustento y que este año no reco- gerán ni la semilla.—El Corresponsal.

**PISO 2.º**, con cuarto de baño, cale- factión, etc., y local hermoso en la planta baja, se arriendan en calle de la República, núm. 9, Razón Portería

**FINCAS RUSTICAS** de regadío, se venden pudiendo tomar posesión de ellas en el acto. Informes, Marqués de Vallada 4.º

### MUEBLES

Se venden en muy buen uso. In- formarán, San Bartolomé, 4, primero.

**SE ARRIENDA PISO** amueblado con cinco camas, agua y retrete. Calle Páganos, 27, 2.º. Tratar con Eleute- ria Euzquiano, en Laguardia (Alava)

**RADIOS.** Vendo una de lámparas y otra de pilas. Herreras, 7, 1.º

**SIRVIENTA.** Se necesita. Bar Chaval

**SE ARRIENDA PISO** en 95 pesetas, con ascensor y baño, en Gonzalo de Berceo, núm. 15, Razón, Portería.

**SE ARRIENDA O VENDE** piso eco- nómico, en Gonzalo de Berceo, nú- mero 15, Razón, Portería.

**PERRO DE CAZA.** Se vende. Razón, Brava, 16, 3.º.

**MESA DE BILLAR.** Se vende una en 400 pesetas, y unos DIVANES. Razón, Café de Los Dos Leones.

**MUEBLES.** Urge venta por ausentar- me. Avenida República Argentina, núm. 19, entresuelo.

**VENDO CAMIONETA,** seminueva, en buenas condiciones. Para informes, dirigirse a Francisco Sagastegui, Mo- raza, 17, Vitoria.

**CASA CON VAQUERIA.** Vendo en cien mensualidades, sin interés. In- formes, calle del Cristo, 5, 2.º, de do- ce y media a dos.

**Aimacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA.** Norte, 24. LOGROÑO

**Camiones - Ocasión**  
 Un Dodge, 6 cilindros, doble rueda, 3.216; un G. M. C., id., id., 3.216; un coche Renault, 8 H. P., cerrado, cinco plazas, 1.800 pesetas. Todo en perfecto estado y con facilidades. Gopegui, Rpte. REO, Euzbano, 22, Logroño

**En 500 pesetas**  
 se venden 12 bocoyes bien envidados, de cuarenta cántaras. Informes en LA RIOJA.

**VACA.** Se vende una recién parida, superior, de 22 a 24 litros de leche, a prueba, en Casa de Juan Colás, en Lodosa (Navarra).

### SACOS

**NUEVOS Y USADOS**  
 de todas las medidas y clases, se com- pran y se venden, a precios sin com- petencia en el Almacén de Severo Fuertes, calle S. Agustín, 14, bajo.

**FINCAS RUSTICAS Y URBANAS**  
 Las vende e informará Gregorio Cas- tellanos o Nicolás Calvo.

**VENDO CARRO** para dos o tres mil kilogramos, por la mitad de su valor, muy ligero. Tratar con Sebastián Mu- ro, en Arnedo.

**BARBERIA. TRASPASO,** en sitio céntrico y con clientela. Informes de 2 a 4 en calle La Cadena, 9, 3.º

**AUTOMOVIL,** se vende "Fiat" 509, dos plazas. Razón, Duquesa Victo- ria, 48.

**SE VENDEN** sillas, mesa grande, pro- pia para sastrer, cuna, sillas de niño. Informes, en LA RIOJA.

**"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA"** autorizada Ministerio, facilita presta- mos para propietarios, industriales, edificar, etc. Médico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

**ARNEDILLO -- FONDA MORAL**  
 Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

**PARA EXCURSIONES**  
 Autobús recién construido, de Ju- lio Giménez, a precios económicos. Informes en su Administración, Café Habana, de 9 a 12 y de 2 a 5 tarde, y en su domicilio particular, carrete- ra de Villamediana, 8, 3.º, izquierda. El propietario, Julio Giménez.

**CARRO DE VARAS,** con arcos, para 1.400 kilos, rodal seminuevo, ven- de Constanco Pérez, en Corera.

**¡GANGA! SE VENDE OITROEN 5 H. P.,** muy barato, Razón LA RIOJA

**SE ARRIENDA** un entresuelo con patio y cuarto de baño, en sesenta pesetas, junto a la Alhambra, 19.

**SEÑORA** cede habitaciones y cocina a señora o señorita, céntrico, sol to- do el día. Rodríguez Paterna, 8, 3.º.

**SE PINTAN** habitaciones muy eco- nómicas, capital y provincia. Infor- mes, General Espartero, G. Portería.

**VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR,** Yots, baratísima, Urge. Razón Mar- cos Llanos, Barbería, Laurel, 8.

### Pérdidas

—De un corsé, desde Teléfonos hasta Agustinas. Se gratificará devo- lución, en Restaurant El Cantábrico.  
 —De un perro foxterrier blanco, con pintas negras, atiende por "Pichi", se sabe que ha sido llevado a un pue- blo. Se ruega lo devuelvan a San Ni- colás, 111, cuarto; de no hacerlo así se tomará por hurto.

**SE VENDE UN PERRO DE CAZA,** de dos años, a toda prueba. Para tratar, con Eusebio García, en Ba- ños de Rioja.

**MAQUINA DE ESCRIBIR ROYAL,** portátil, sin usar, se vende. Salmé- rón, 5, Almacén.

**MUEBLES.** Por traslado, se venden todos los muebles y enseres de una casa. Euzbano, 5, 4.º, izquierda.

**CHALET.** Se arrienda o vende, en Vara de Rey. Informes, Sagasta, 2.

### NODRIZAS

—De 16 años, viuda y leche de tres días, se ofrece para criar en su casa o en casa de los padres de la criatura. Informes el comadrón Naza- rio Martínez, en Lodosa.

**HERMOSO LOCAL,** para almacén, garage o industria, se arrienda. In- formes, Carnicerías, 13, Francisco Serrano.

**MAQUINA DE ESCRIBIR YOST,** vende de ocasión, en buenas condi- ciones. Razón LA RIOJA.

**VENDO COCHE "Chevrolet",** 4 cilin- dros, a prueba, se dará barato. Ave- nida de Colón, número 63.

**EN CASA PARTICULAR** se desean dos huéspedes. Razón, Mayor, 157. "El Cuatro Vientos".

**OVEJAS.** Se venden 117. Tratar con don Antonio García, en Bañares.

### ARNEDILLO

Fonda y café, VIUDA DE LUIS MARRODAN La más próxima al Baleario

**VENDO BICICLETA SEMINUEVA,** Avenida de Colón, núm. 12, segundo

**PERRO DE CAZA.** Se vende uno a toda prueba. Dirigirse a Nicomedes Zayas, en Alcanadre.

**SE ALQUILA O VENDE MOTOR** de 25/35 caballos. Para verlo y tratar, Garage Etayo, Estella.

**Concepción Rico. - MODISTA**  
 ACADEMIA DE CORTE Y CONFEC- CION.—Métodos los más modernos. PROFESORA DIPLOMADA Laurel, núm. 6, piso 3.º, d., Logroño

**SE NECESITA SIRVIENTA.** Ganará buen sueldo. Razón, Posada S. Antón.

**SE OFRECE SEÑORA,** portera, de 45 años, para servir a señor, sacer- dote o señoras; buenos informes. Ra- zón en LA RIOJA.

### HERPETICOS

Baleario de GRAVALOS el mejor. Grandes reformas. Nuevo propietario, Primitivo Rodríguez.

**Vino de cosechero**  
 A 6 pesetas cántara, se vende en Travesía San Juan, núm. 7.

**TRASPASO 5 VACAS,** con la leche vendida todo el año. Informarán de 8 a 12, Julián Patarra, Café Habana, Logroño.

**SE VENDE UNA CASA** muy buena, y buenas vistas y comodidades, en Villolada de Cameros. Para tratar con su dueña, dirigirse a doña Petra Fernández Martínez, calle Palmas, 80, Sevilla.

**ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA** de ANDRES VERA Libertad, 9. Teléfono 1440. Grandes existencias de cajas y jua- las de todas clases para embalaje de fruta.

**AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA"**  
 EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PUBLICIDAD EN GENERAL PRESUPUESTOS GRATIS ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE "RENSA" LOGROÑO

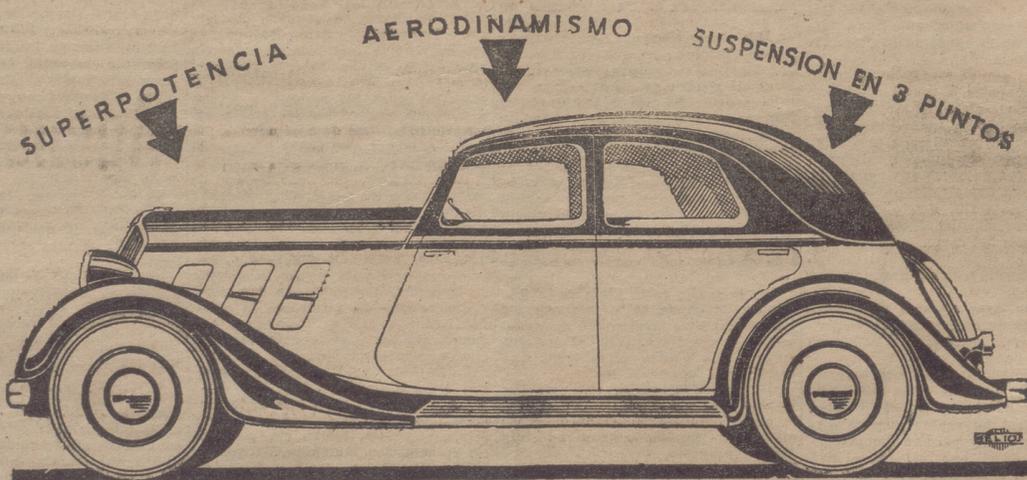


### La Carrocería Infantil S. A.

Fábrica de coches para niños. La primera en España SAN SEBASTIAN (ALZA) Representante: Marcial Chaboy Exposición y venta, Casa de No- vedades de Silvestre García. LOGROÑO

**Compañía del Pacifico**  
 Para HABANA, COLON, PANAMA. LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTO- FAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.  
 Vapor "ORBITA", el día 22 de julio.  
 Motonave "REINA DEL PACIFICO", el 2 de septiembre.  
 Vapor "ORDUSA", el 30 de septiembre.  
 Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.  
 Para informes, dirigirse a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

# RENAULT PRESENTA un NUEVO COCHE POPULAR EL CELTAQUATRE



**4 PLAZAS CONFORTABLES**  
**ECONOMICO:** 8 litros en 100 Kms.  
**RAPIDO:** 100 Kms. a la hora  
**COCHE QUE REUNE UNICA- MENTE SOLUCIONES DICTA- DAS POR LA EXPERIENCIA**

**8.750**

**CONCESIONARIO: Celso Rubio. -- Vara de Rey, 11** **PRECIO EN IRUN PESETAS**

### ISACOSI

Se venden nuevos y usados, desde 0'60 uno. Mayor, 58, Alpagatería.

### CAL VIVA

Muy buena, se vende a precio conveniente en San Felices (Haro).

**SANDALIAS,** alpargatas de campo y botas de futbol. San Bartolomé, 12.

**SE VENDEN** dos escopetas de caza, marca Sarasqueta. Razón LA RIOJA

**FUNDICIÓN DE METALES**  
 Grandes existencias de grifería para bodegas. Puertas para tinos de ce- mento. Unica casa de la región es- pecializada en este ramo. Gran Sec- ción de Pulimento y Niquelado.

**Miguel Hornillos**  
 M. MURRIETA, 48. Teléfono 14-00 LOGROÑO

**ARNEDILLO FONDA PARRAS** Muy próxima al Baleario

**Almacén de maderas SERRERIA MECANICA,** de MARTIN SAN MARTIN

**TERRENOS VALBUENA,** Teléf. 1006 Detrás de Intendencia. Logroño, 6.

**SAIZ y RUIZ TALLER DE REPARACIONES DE MAQUINARIA EN GENERAL.** Especialidad en Maquinaria para conservas

Avenida de Colón, 66. Teléfono 1154 LOGROÑO

**Café-Tin-Bar**  
 DEBUT DE NUEVAS CAMARERAS

**BRETON, 32** (Frente al Teatro Bretón)

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL

## GUMMÁ

El SERVETINAL se apunta un nuevo y formidable éxito con el presente caso

**D. MARGARITA RIBAS**, madre del niño **FRANCISCO YUDICI RIBAS**, con residencia en **HORTA**, calle **PIRINEO**, núm. 6, **TORRE BARRIO QUINTANA**, nos escribe una interesantísima carta, concebida en los siguientes términos:

Barcelona, 24 mayo 1934

Señor don A. Gummá.—Ciudad.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que hacer llegar hasta usted el sincero agradecimiento de una madre.

Mi caso es el siguiente: Tengo un hijo llamado Francisco Yudici Ribas, de 12 años de edad, el cual a los diez y seis meses ingirió una regular cantidad de aguarrás, por un fatal descuido que tuvimos. A consecuencia de esto estuvo gravemente enfermo, hasta el extremo de que los médicos descontaban toda posibilidad de salvarlo.

Desde entonces su vida ha sido un verdadero calvario, privado de comer frutas y cierta clase de alimentos, porque al intentarlo, le arremetían unos intensos dolores en el estómago e intestinos, seguidos de vómitos, que le dejaban en un estado lastimoso de postración y, para colmo de desdichas, se veía privado de tomar parte en los juegos, con los demás niños de su edad.

Lo habíamos probado todo para combatir tan odiosa enfermedad, sin obtener ningún resultado, hasta que un día mi esposo me sugirió la feliz idea de probar el SERVETINAL, de cuyo producto teníamos inmejorables referencias.

Al terminar el primer frasco notamos una notable mejoría; fuimos continuando el tratamiento hasta consumir cuatro frascos.

Actualmente tengo la intensa satisfacción de comunicarle que come de todo y la alegría es el principal elemento que forma parte de sus juegos. Nunca me cansaré de recomendar su excelente producto a las personas enfermas del aparato digestivo.

Repítote, señor Gummá, mi más sincera gratitud por el inmenso beneficio recibido de su producto.

Atentamente le saluda su afma, S. S. G. S. M.,

Firmado: MARGARITA RIBAS

Nota.—Insistimos una vez más en poner a la disposición del público el original de la presente carta.



Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado  
**PRECIO: 5'80 PESETAS (timbre 0'30 incluido)**

**VENDO CAMIONETA** Sudebaker furgón, carrocería, a toda prueba. Informes, Sastrea Orozco. Logroño.

**300 OVEJAS** gordas para pique, se venden todas juntas o por partidas. Tratar con Modesto Pérez Corral, en Ortigosa.

**SE VENDEN** por no poder atenderlas, 50 cabras, entre ellas 40 preñadas, en inmejorables condiciones. Dirigirse a Eusebio Jiménez, en Turruñán.

**VACAS.** Vende tres; dos en días de parir, del segundo parto, y una recién parida, Francisco Lasanta, en Villamediana de Iregua.

**LOCAL.** Planta baja, almacén con bodega y patio, se arrienda en Barriocepo, 38. Informes, San Agustín, 9, segundo, derecha.

**BARBERO.** Medio oficial, hace falta en la de Amallo Arnedillo, en Rincón de Soto. Sin buenas referencias inútil presentarse.

**MADRID**  
 FONDA DE  
**TANIS, el Riojano**  
 MONTERA, 16. TELÉF. 19551.

**SE VENDEN** dos hermosos pisos en lo mejor de la población. Razón, Espartaco, 24, 1.ª, Izquierda.

**ARNEDILLO**  
 FONDA DE GALLINA  
 AUTOMOVIL EN LOGROÑO  
 Salida, a las 4, Hotel París a

**Agua Riva los Baños (Torrecilla)**  
 Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR ONATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

**AGENCIA P. ARANGUREN,** Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

**BALNEARIO DE LEDESMA-GRAN HOTEL**  
 Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca. Cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta.

**TALLERES/ HIDRO JOVER**  
 C. VILLAMEDIANA LOGROÑO

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

## Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)

TEMPORADA OFICIAL 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrógenadas, variedad litónicas. Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias. Mal de piedra o arenillas. Catarro vesical. Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática.

**Excelente y pura agua de mesa para régimen de los artríticos**

Esta Sociedad posee también el acreditado MANANTIAL DE BURLADA, LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago.

ADMINISTRACION: SAN IGNACIO, 12. PAMPLONA (NAVARRA)

GRAN HOTEL DOTADO DE TODO GENERO DE CONFORT Y CON HERMOSO PARQUE SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUTA DEL BANISTA EN BELASCOAIN

**Cementerio del Automóvil**  
 NICOLAS GONZALEZ  
 Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.  
 VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO  
 Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434.

## Agencia Oficial Ford

### FELIX BARRERA

Existencias de Chassis carrozados para entrega inmediata.  
 Venta de toda clase de accesorios para automóviles.  
 Gran Stock de Rodamientos a Bolas S. K. I.

EXISTENCIAS DE LOS NUEVOS MODELOS DE

### 4 CILINDROS y 8 H. P.

GARAGE-TALLER DE REPARACIONES. TELEFONO. Núm. 36

### CALAHORRA

## Compañía Trasatlántica

### Vapores Correos Españoles

El vapor **CRISTOBAL COLON**, saldrá de Bilbao y Santander, el 25 de agosto, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor **JUAN SEBASTIAN ELCANO**, saldrá de Barcelona, el 20 de agosto, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cañello (Iva.) Curacao (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor **CRISTOBAL COLON**, saldrá de Barcelona, el 16 de agosto, para Tarragona (Iva.) Valencia, Alicante (Iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONCÓ DE LARA  
 Oficinas: Muro de la Mata, 7

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**  
 (COMPAÑÍA HAMBURGUESA AMERICANA)  
 Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

Proximas salidas de Puertos Españoles:

**Línea a Cuba y Méjico**  
 a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "ORINOCO" 21 septiembre, de Santander y Gijón.  
 22 septiembre, de La Coruña y Vigo.

**Línea a la América Central**  
 a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

Motonave "CABIRIA" 27 de julio, de Santander.  
 Motonave "CORDILLERA", 24 de agosto, de Santander.

**Línea a Sudamerica**  
 a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Vapor "GENERAL SAN MARTIN", 7 de agosto, de Vigo.  
 Motonave "GENERAL OSORIO", 4 septiembre, de Vigo.  
 Vapor "GENERAL AREGAS" 25 septiembre de Vigo.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en:

Madrid: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcala 43. Teléfono 11.565.  
 Santander: Hoppo & Cia., Paseo Pereda, 23.  
 Gijón: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. La Coruña: Enrique Fraga, Compostela, 8. Vigo: Llerena y c. J. J. Lda., Garita Oloqui, 18.

Agencia en Bilbao: Erhardt & Cia., Ltda., Mercado del Basanche, 9.

**EL MEJOR PURGANTE LAXANTE**

# CARABANA

AGUAS MINERALES NATURALES PROPRIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI LEALD. 12. MADRID

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPETICAS

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## TAURINAS

### EL ABONO DONOSTIARRA

El domingo, los aficionados donostiarra unieron a la satisfacción del excelente resultado de la corrida de la Prensa, el agrado de conocer el programa de las seis combinaciones que ha preparado Pagés para distracción de la afición guipuzcoana y francesa y de la colonia veraniega.

Don Eduardo, a pesar del veto de los ganaderos, ha hecho un programa en consonancia con la importancia de la plaza guipuzcoana y hasta se ha permitido mantener la tradicional corrida-concurso de ganaderías con los consabidos "toros de oro" para el aficionado a quien favorezca la suerte y para el propietario del toro que haga en el ruedo la pelea más brava.

Las seis corridas del abono donostiarra son las siguientes:  
12 de agosto.—Villalta, Barrera, Armillita y Fernando Domínguez con toros de Clairac.

Día 15.—Ocho de Cruz del Castillo para Barrera, Armillita, Ortega y La Serna.

Día 16.—Ortega, La Serna y Colombo y toros de Terres.

Día 19.—Murruves para Belmonte, Marcial y Colombo.

Día 26.—Concurso de ganaderías y los hermanos Manolo y Pepe Bienvenida.

2 de septiembre.—Belmonte, Sánchez Mejías y La Serna, con toros de Coquilla.

Además, el domingo, 9 de septiembre se celebra la corrida de Beneficencia. Y malo será que al domingo siguiente se queden los donostiarra y sus huéspedes sin toros.

De modo que, largándose uno a la capital guipuzcoana a primeros del próximo agosto, se hincha de corridas, ya que después de los donostiarra, tendrá las del cartelazo logroñés.

### PASO DE TOREROS

Estos días hemos visto por nuestra capital una porción de toreros de categoría.

El lunes permaneció entre nosotros unas horas el buen matador aragonés Florentino Ballesteros que, después de torear en Santiago de Compostela, se dirige a Tudela a torear hoy la corrida de feria.

Ayer, de paso para Nájera, también se detuvo en nuestra capital el valiente Jaime Noaín, cuyo triunfo en Barcelona el domingo pasado, le ha valido, además de una ininterrompida serie de ovaciones, algunos contratos en la capital de la Generalidad y en otras plazas de importancia.

También ayer saludamos y charlamos un rato con el buen banderillero José Roldán, que es, a la vez apodado de Félix Colomo, el que recientemente ha firmado dos corridas de la Semana Grande de San Sebastián, otras dos en la feria de Santander y algunas otras de igual renombre.

Todos los visitantes de nuestra capital se muestran satisfechos de la temporada que llevan y de la perspectiva que les ofrece para estos meses que restan de la misma.

Más vale así.

### EL CARTEL ALFAREÑO

Teníamos en cartera las combinaciones taurinas de las fiestas agostinas de Alfaro, pero nuestro corresponsal en dicha ciudad, acreditado en su ya conocida actividad, las detalla en su carta de hoy y, allí, remitimos al lector que quiera conocerlas.

Por nuestra cuenta sólo diremos que el cartel alfareño ha quedado muy requetebién, ya que sin el factor torero hay tres toreros que garantizan al aficionado una tarde agradable, como son Noaín, Félix Rodríguez II y Carnicerito de Méjico, en el factor toros no ha de ser menos, toda vez que el ganadero local don Nicasio Casas ha separado para esa función seis ejemplares, que si ya hoy son "guapos porque sí", de aquí al 15 de agosto, van a ponerse en condiciones de poder ir a un certamen de belleza bovina.

En Alfaro son así. O nada de importancia, o un cartel por todos conceptos extraordinario.

### "RUBIO-ETURESOS" A DEVA

Días pasados estuvieron en los prados de los ganaderos logroñeses señores Rubio y Etura, los organizadores de la novillada que en sus fiestas de la Virgen de agosto ha de celebrarse en Deva.

Decir que visitaron la citada ganadería, es lo mismo que decir que de ella no salieron sin comprometer la adquisición de ganado.

Y así fué, en efecto.

Ya están separados cuatro novillos para morir en Deva, y con ellos un eral, que el Gorostiza, el auténtico "bala roja" se decide, servirá para que el notable extremo athético luzca sus condiciones toreras en la plaza devatarra.

Aparte de esta novillada, los ganaderos logroñeses "han hecho" también las apuestas de Los Arcos (Navarra) por los días 15, 16 y 17 de agosto, y hoy suministrarán "género" a las plazas de Laguardia y Wiána.

### "NIÑO RIOJA" EN SORIA

Otro torerito riojano aspirante a los puestos preferentes del toreo es este "Niño Rioja" que, a solas con su afición, lucha por abrirse camino y encontrar ocasión de demostrar que son justificadas sus pretensiones taurinas.

Esta constancia le ha proporcionado una novillada para el domingo próximo en Soria y de desear es que en esta afición le acompañe la suerte más completa y obtenga un éxito resonante, alimentador de esperanzas propias y ajenas.

Niño Rioja alternará ese día con el aragonés Obón, entendiéndoseles uno y otro con cuatro novillos de Manuel Marraco, de El Escorial.

### EN FAVOR DE LOS ESPONTANEOS

El ministro de la Gobernación ha tenido un gesto compasivo con los "espontáneos" que se lanzan al ruedo.

Hasta ese momento ya se sabía que cuantos se lanzaran a los redondeles quedaban incapacitados por un plazo de tiempo a figurar en cualquier clase de carteles taurinos.

Esa penalidad la ha derogado el actual ministro de la Gobernación, con lo cual la sanción para los espontáneos quedará reducida a la consabida multa y "posibles" derivaciones.

De seguro que esa consideración gubernativa será causa de que lleven los espontáneos en lo sucesivo. ¡Y las espontáneas! Porque el domingo en Zaragoza se dió el caso de una joven-cita que saltó al ruedo en uno de los becerros de Juanita Cruz. Se fué decidida al toreo y luego al suelo, puesto que el torero la propinó dos revolcones de alivio.

Y ya en plan de espontáneos y para que no nos dejemos impresionar por lo que puedan hacer si se les diere toros, recordaremos que el debutante del domingo en Madrid, Manuel Pulido, era el mismo que el domingo anterior había saltado al anillo y había armado un escándalo de los buenos, toreado colosalmente a uno de los novillos lidiados aquel día.

Tan extraordinario fué lo que hizo que la Empresa madrileña se apresuró a "sacarlo" en una novillada formal, segura de haber encontrado un torero y un filón.

El fracaso del espontáneo convertido en novillero no pudo ser más rotundo.

Sus dos novillos fueron entre los mansos al corral, entre otras tantas estrepitosas broncas al "torero".

MIGUELIYO

## Audiencia

### DELITO DE ESTAFA

Ante el Tribunal de Derecho, se vió ayer una causa instruida por el Juzgado de Alfaro, hecho que el Ministerio fiscal relató en la forma siguiente:

En el mes de noviembre de 1933 y ante la negativa de pagar 143'13 pesetas que debía al Ayuntamiento por reparto de Utilidades, el recaudador don Julio Pérez García procedió al embargo de los frutos de una finca sembrada de remolacha perteneciente al deudor Basilio Segura Pérez, vecino de Alfaro, mayor de 18 años, y no obstante habersele notificado el embargo y el nombramiento de depositario a favor de don Zacarías Conde, llegado el mes de febrero de 1934, el Basilio recogió los frutos, apoderándoselos y defraudando al Ayuntamiento en aquella cantidad.

Los referidos hechos, según el Ministerio fiscal constituyen un delito de estafa, habiendo incurrido el procesado en la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa, debiendo sufrir en caso de falta de pago, 15 días de privación de libertad, accesorias, costas e indemnización de 143.13 pesetas al Ayuntamiento.

Defendió al procesado el letrado señor Ochagavía, que se mostró conforme con la relación que del hecho hace el Ministerio fiscal, salvo en lo relativo a la notificación del embargo, y en cuanto a la negativa a pagar 143'13 pesetas fué debido a carecer de los recursos necesarios, por lo que considera no constituyen los referidos hechos delito alguno y procede dictarse sentencia absolutoria. La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

### TENENCIA DE EXPLOSIVOS

A continuación de la anterior y ante el Tribunal de Urgencia, se vió la causa instruida por el Juzgado de Haro contra el vecino de San Vicente de la Sonsierra Fausto Villamor Pérez, que estaba en rebeldía, por el delito de tenencia ilícita de explosivos.

El Tribunal dictó sentencia condenándole a la pena de seis meses de arresto mayor.

SE NECESITA forjador o un medio oficial adelantado, en el taller de carretería de José Puelias. Cenicero.

SIRVIENTA. Se necesita para matrimonio sólo. Bretón de los Herreros, 23, tercero, derecha.

VENDO CASA en calle céntrica, desahogada, de tres pisos y planta baja. Informes, en LA RIOJA.

SE VENDE CASA con tres pisos y bodega. Calle del Sol, 65. Para informes, Navas, 2, Calahorra.

## Sección de Arnedo

### ARNEDO, 24

SESION MUNICIPAL.—La sesión ordinaria celebrada el sábado en segunda convocatoria fué presidida por el alcalde accidental señor Mur, asistiendo los concejales señores Fernández-Velilla (D. F.), Pascual, Bretón y Gil de Muro.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada, pasándose al orden del día.

En cumplimiento de lo dispuesto por el reglamento de la ley de caza, se acuerda gratificar al vecino Carlos Solana por la muerte de animales dañinos.

Tras detenido examen quedaron aprobadas las siguientes cuentas: don Tomás Bretón por trabajos de albañilería realizados en las fuentes públicas y del industrial señor Quiñones por suministro de impresos para las oficinas municipales y Juzgado de Instrucción. Se acuerda formalizar varias cartas en pago como justificante de ingreso en la Diputación Provincial y Hacienda. Se da cuenta de una instancia del vecino José Martínez Losa solicitando autorización para construir una pared en una finca que posee en las Eras de San Román, acordándose conceder dicha autorización sin perjuicio de tercero.

Se acuerda incluir en la lista de familias pobres al vecino José Juaneda.

La Corporación queda enterada de una circular del Ayuntamiento de Logroño en la que solicita del de Arnedo la adhesión a una petición que se hace al Estado para que proporcione medios económicos con el fin de adquirir el Museo Galdosiano. Así se acuerda.

Por último quedó acordado admitir a don Julián Hernández la dimisión de alcalde y concejal fundamentada en motivos de salud y que conste en acta el sentimiento producido en la Corporación la ausencia del señor Hernández, dado los buenos servicios prestados al Ayuntamiento durante el ejercicio de su cargo.

NUOVA JUNTA.—La Junta local de contratación de trigo, según dispone el decreto del ministro de Agricultura, dado en 30 de junio próximo pasado ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente; el concejal don José Castiella Hernández; vocales propietarios: don Manuel García Pascual por los productores de trigo y don Santiago Ruiz de la Torre por los compradores y fabricantes de harinas; vocales suplentes; por la primera representación, don Feliciano Alfonso González y por la segunda don Santiago Pérez Moreno; secretario don Antonio Herrero y Herre y como suplente don Arturo Sáenz de Tejada.

SUSTITUTO.—Con el fin de sustituir en sus funciones al cartero mayor de esta subalterna, don Martín Bayo, durante el permiso que le ha sido concedido, llegó de Logroño el cartero suplente don Rogelio de Pablo García, que ya ha empezado a prestar servicio.

RASGO DE HONRADEZ.—Durante el mercado celebrado ayer, la niña de cinco años María Abad Mateo encontró en la calle un sobre contenido en la cantidad de 400 pesetas. Fué entregado por la niña a sus padres, los cuales se apresuraron a notificar el hallazgo al Ayuntamiento, quien por medio de bando logró dar con el dueño de la expresada cantidad, que resultó ser el vecino de Quel, don Cipriano de Blas, el cual momentos antes había hecho una venta de trigo. Este rasgo de honradez fué muy aplaudido, siendo gratificada la simpática niña con diez pesetas.

DEL FERROCARRIL CALAHORRA-ARNEDILLO.—A las doce y media de ayer, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, ha tenido lugar una nueva sesión de representantes oficiales y fuerzas vivas de la región para proseguir las gestiones que se vienen realizando con el fin de evitar el paro del mencionado ferrocarril.

Acuden por el Ayuntamiento de Arnedo el alcalde accidental don Leopoldo Mur y el concejal don Leopoldo Quiñones, por la Diputación Provincial, el gestor de la misma don Francisco Oñate, el delegado de la Compañía, don Alfonso Martín, llegado con tal objeto de Madrid; don Isidro Díaz de Rada como representante de la Dirección del ferrocarril, quedando nombrado suplente para cuantas gestiones haya que realizar, el secretario del Ayuntamiento de Quel, don Tencador Latorre; don Cecilio de Blas, y don Antonio Jiménez por el personal obrero y don Félix Azcona por los usuarios.

Por unanimidad se acuerda nombrar Presidente de la comisión al señor Quiñones y secretario al señor Azcona, los cuales toman inmediata posesión en sus cargos.

Por el señor Presidente se invita al representante de la Compañía señor Martín a que continúe la explotación hasta el día 31 de agosto, plazo que se considera indispensable para realizar las gestiones necesarias hasta encontrar una solución definitiva.

El señor Martín manifiesta que la Compañía está dispuesta a dar las necesarias facilidades para llegar a una solución favorable incluso cesar provisionalmente material de tracción y demás elementos para que continúe la explotación, pero que no puede hacerlo por cuenta propia por falta de medios económicos y en todo caso continuaria con la explotación durante el plazo señalado en el mes de agosto, siempre y cuando se le garantizase el pago del déficit que se originase y se le eximiera de las responsabilidades que pudieran derivarse durante la explotación. Después de varias intervenciones de los distintos miembros de la comisión y visto que ni Diputación ni Ayuntamiento pueden cargar con esa responsabilidad, se acuerda por unanimidad proponer a la Diputación y Ayuntamiento hagan conjuntamente una aportación de 3.500 pesetas para la explotación durante el mes de agosto, cantidad que se emplearía en enjugar el déficit normal. Algunos representantes hacen observar lo difícil que resulta asumir las responsabilidades que se derivan de la explotación y en cambio consideran relativamente fácil la aportación pecuniaria para enjugar el déficit.

Acuérdase interesar de los Poderes públicos que se hagan cargo del exceso de déficit sobre la cantidad estipulada, obligando a la Compañía a que continúe la explotación durante el mes de agosto o que provisionalmente se haga cargo del ferrocarril mientras se encuentra una solución conveniente.

Para realizar estas gestiones en Madrid, quedó acordada la siguiente comisión: don Francisco Zuazo como presidente de la Excmo. Diputación provincial, o en su lugar, uno de los gestores de la misma, representando a esta entidad, y los Ayuntamientos interesados; don Alfonso Martín, por la Compañía del ferrocarril; don Cecilio de Blas, por el personal obrero; don Fernando Orduña, por los usuarios de Calahorra; y don Félix Azcona, por los de Arnedo; solicitando al mismo tiempo el apoyo oficial de los representantes en Cortes por la provincia.

En contestación al telegrama cursado por el alcalde, señor Mur, se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Obras Públicas:

"Recibido un telegrama fecha 17 corriente, manifestando que se formulará la propuesta para otorgar a la Sociedad la garantía de interés necesario con objeto de hacer frente a su situación. El expediente será devuelto de un momento a otro por el Consejo de Ferrocarriles y se tramitará con la máxima rapidez para evitar la suspensión del servicio y el despido de los obreros."

VIAJEROS.—De su viaje de compras, regresó de Barcelona, el acreditado comerciante de tejidos don Florencio González Cuevas.

Para pasar el verano entre nosotros llegó de Segovia acompañado de su señora y niños, nuestro estimado amigo el Ayudante de Minas don Francisco Cervantes.

Después de pasar una temporada con sus hermanos los señores de Hernández (don Numado), salió para Logroño doña Concepción Fernández, viuda de Herrero, con su preciosa nieta Conchita.

MERCADO.—Algo más animado que los anteriores, se celebró el mercado semanal, en el que rigieron las siguientes cotizaciones: Cebada a 9'50 pesetas fanega; avena, a 3; aceite a 22'50 cántara; patatas, a 3 pesetas arroba; huevos, a 2'50 docena; leche, a 0'50 litro; vino, a 0'40 litro; naranjas, a 0'40 kilo; alubia verde, a 0'50; tomates, a 0'25; moscatel, a 1'50; plátanos, a 1'50 docena; carne de cerdo y cordero de leche, a 4'50 y 5 pesetas.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.—Aproximadamente a las nueve y media de la pasada noche, en el kilómetro 6 de la carretera de Arnedo a Estella, término de "Prallas", ha ocurrido un accidente de automóvil que pudo tener fatales consecuencias, sin que afortunadamente resultara con caracteres graves.

Procedente de Portugal y en dirección a Arnedillo, venía el coche "Opel" matrícula de Bilbao, número 10.955, conducido por su dueño, don Mario Marroján, practicante de la Compañía Trasatlántica en el vapor "Hibana", en el que había de embarcar uno de estos días, acompañado de su señora doña Juana Chávarri y dos niños de corta edad y sus herma-

nos doña Carmen Chávarri con otro niño, cuando al llegar al indicado punto y tomar una curva del camino derrapó la rueda trasera del lado izquierdo del coche, hasta salirse de la carretera, cayendo el coche después de dar varias vueltas en una viga lindante y con un desnivel de tres metros aproximadamente. El señor Velasco, después de sacar a sus familiares del interior del coche, que había quedado boca abajo, salió por su pie en busca de auxilio con dirección a Arnedo, hasta llegar a la casilla de camineros llamada de "la Cadena", donde el auxiliar de camineros que la ocupa, don Toribio León, le ofreció cuanto pudo, recogiendo y asistiendo en sus habitaciones a los viajeros, que presentaban heridas y contusiones.

Reclamado el auxilio del médico de ésta, don Adolfo Susa Falcón, trasladó a la casilla en compañía del teniente de la Guardia civil de este puesto, don José Núñez, y después de un detenido examen de los heridos, se les trajo al Hotel del Comercio de esta, donde el señor Susa, ayudado del practicante señor Domínguez, procedió a practicar la cura.

Según diagnóstico, los viajeros presentaban las siguientes heridas: Don Mario Marroján, fué rtoe contusión en la región codo femoral y luxación de cadera, erosiones en cabeza, pierna y brazo izquierdo. La señora doña Juana Chávarri, herida de tres centímetros de extensión en la región superior izquierda con edema del párpado, contusión en la región malar del lado izquierdo con edema y diversas erosiones en la pierna izquierda. El niño Mario Ángel, herida de un centímetro de extensión en la parte superior del frontal. Todos ellos de pronóstico reservado.

Don Eusebio de Velasco, erosiones en diferentes partes del cuerpo, con magullamiento general, y su señora doña Carmen Chávarri, contusiones y edema equimótico en la región malar izquierda y dos heridas de cuatro y dos centímetros de extensión en rodilla y pierna izquierda y diversas erosiones y magullamientos de menos importancia. Ambos heridos de carácter leve.

Todos ellos continúan en estado satisfactorio, siendo solícitamente atendidos desde los primeros momentos por su amigo el industrial cafetero en esta don Florencio Rubio y señora y los dueños del Hotel Comercio.

En las primeras horas de la madrugada — momento en que pudimos recomponer nuestras notas — quisimos dar telefónicamente esta información, más a las insistentes llamadas de esta estación telefónica no contestó Calahorra, viéndonos obligados, a desistir de nuestro propósito, con el consiguiente retraso en la publicación. Aunque sólo en esto se nos ha perjudicado con el silencio de Calahorra, los mismos resultados hubiéramos obtenido indudablemente, si la comunicación se hubiera solicitado para un auxilio de necesaria urgencia.—R.

LA RIOJA hace 25 años

Se recibió la orden en el Gobierno militar de que saliera para Melilla el teniente coronel mayor de Ballén, don Francisco Artillano. Inmediatamente de conocerse la orden, cundió la idea entre los jefes y oficiales de Ballén de obsequiar a dicho jefe con una cena de despedida, que se verificó en el Salón-Círculo del teatro Bretón, con asistencia del general Salcedo y de toda la oficialidad, reinando durante la cena la mayor fraternidad, y a los postres pronunciaron entusiastas brindis el general, los coroneles señores Loma y Salamanca y los capitanes señores Gil Rivera, Reyes y Luengo, deseando todos al señor Artillano mucha suerte y su pronto regreso a esta capital.

Los socios del Centro Artístico hicieron una excursión a Nájera para admirar el Monasterio de Santa María la Real.

Se efectuó en toda la provincia, sin ninguna novedad, la incorporación de los reservistas.

En la Delegación de Hacienda se personaron cincuenta individuos para redimirse a metálico lo que no pudieron efectuar debido a haber suspendido las redenciones el ministro de la Guerra.

En Calahorra se celebró una novillada de cuatro toros, bajo la presidencia del alcalde señor Lorca; a cargo de los aficionados locales; corrió los llaves el joven Tomás Alonso; actuaron de picadores, Osorio y El Rojo; de banderilleros, Pepe Ugarriza, Jesús Adán, Ponciano Subero y Angel Hernández; de matadores, Pedro Antofanías y Angel Morte, y dió el salto de la garrocha Narciso Guerrero, siendo todos muy aplaudidos por el numeroso público que casi llenó la plaza.

En Santo Domingo falleció el banquero y almacenista don Miguel Poves Mendiola, siendo su entierro una verdadera manifestación de duelo.

En Alcañes se celebraron con gran animación las fiestas en honor de su Patrono Santiago; en la misa solemne hizo el panegirico del Santo el coadjutor don Damián Arenzana. La banda municipal de Nájera amenizó las fiestas.

Los pelotaris de Ortigosa Evaristo Calderón y Raimundo Falcón (El Gitano), desafiaron a jugar en el frontón de esta localidad, a los dos jugadores riojanos que aceptaron el reto, atravesándose la cantidad que éstos impusieron.

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## EGOS DE CALAHORRA

### 24 de Julio.

AMONESTACIONES.—El domingo fueron leídas las primeras moniciones canónicas del apuesto joven Angel Ruiz San Metodio, empleado del Banco de Vizcaya en esta ciudad, y la elegante señorita Pilar Gómez de Segura. Con tan fausto motivo, los futuros esposos fueron felicidades por sus familiares y amigos, a los que enviamos desde estas columnas nuestra sincera felicitación, haciendo partícipes de ella también a las familias de ambos y muy particularmente a los padres del novio don Nicasio y doña Paolina.

DECOMISO.—Por el inspector veterinario municipal don Mateo Beaumont fué retirada de la venta por no reunir buenas condiciones de salubridad, una gran partida de plátanos, cuyo fruto, por orden del señor alcalde, fué inutilizado.

NIÑO DE RIOJA.—El próximo domingo día 29 de los corrientes, nuestro torero Herminio Hita "Niño de Rioja", alternará en la plaza de Soria en la gran novillada que se celebrará dicho día, con el aplaudido novillero Lázaro Obón.

El torero calahorranos nos manifiesta que va alegremente a demostrar ante aquel público sus aptitudes taurínicas y decidido a cortar las orejas y rabos de los cornúpetos que le toquen en suerte, para que esta corrida le sirva de fácil acceso a otras plazas donde poder adquirir gran relieve, y su figura torera sea la preocupación de empresas y público.

Que consiga nuestro torero cuanto desea es nuestro propósito, para que en breve tiempo consiga los primeros puestos en su difícil y arriesgada profesión.

TEATRALERIAS.—El día 3 del próximo agosto tendrá lugar en el Teatro Ideal Cinema de esta ciudad el mayor acontecimiento artístico del año.

Consiste este en que la compañía dramática Ricardo Calvo-Alfonso Muñoz, en la que figura la primera actriz Rosarito Iglesias, pondrá en escena el poema dramático de José María Pemán "El divino impaciente."

Desconocemos la obra, más a juzgar por los juicios emitidos de varios críticos que hemos leído en la Prensa, es de esperar que, aun dada la amplitud del local de dicho teatro, no será suficiente para el numeroso público que asistirá a la representación.

AGRICOLAS.—Continúa haciéndose normalmente el acarreo y trilla de cereales, ya que el tiempo favorece a estas labores, mostrándose los agricultores satisfechos, no sólo de la cantidad, sino también de la calidad de los trigos.

Dada la abundantísima cosecha de este año, entre otros frutos, el tomate, salen de aquí a diario muchos miles de kilos para diferentes plazas del Norte, habiendo dado también ya principio en algunas fábricas la operación de embalar dicho fruto.

OBRAS.—Han dado ya comienzo las necesarias para la pavimentación con loseta asfáltica, de la calle de Coliseo.

Dentro de breves días se darán por terminadas las obras de recheo de la carretera que una nuestra provincia con la de Navarra, por San Adrián, obra que era muy necesaria, ya que dicha vía de comunicación hallábase en estado intránsito, haciéndose muy peligrosa la circulación con vehículo de motor.

VIAJEROS.—De su viaje artístico, regresó el gerente de la empresa de teatros don Rafael Díaz Lardies.

Ha marchado a Nájera, la simpática señorita Paulita Díez.—A. GIL.

## Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el teniente Jefe Artillería don Adolfo González, despedido para Valencia.

CUERPO DE SEGURIDAD.—El ministro de la Gobernación ha acordado autorizar al director general de Seguridad para que los individuos del Cuerpo puedan llevar, cuando visiten de viaje, la pistola reglamentaria que tienen asignada.

GUARDIA CIVIL.—Se concede el ingreso en el Instituto de la Guardia civil a individuos, clases del Ejército y paisanos: 53 guardias de Infantería, 38 de Caballería, y un corneta.

## Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 24

|                               |        |
|-------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100            | 70'30  |
| Amortizable 5 por 100         | 92'80  |
| Amortizable 4 por 100         | 83'00  |
| Exterior 4 por 100            | 85'50  |
| Cédulas hipotecarias 6 0/0    | 108'00 |
| Acciones Banco de España      | 554'00 |
| Id. Banco Español R. Plata    | 00'00  |
| Id. Cia. Arrendataria Tabacos | 207'00 |
| Id. Ferrocarriles Norte       | 000'00 |
| Id. Ferrocarriles Alicante    | 000'00 |
| Francos cheques               | 48'15  |
| Libras                        | 37'10  |
| Dollars                       | 73'1   |

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

**ESTOMAGO**  
e INTESTINOS  
se curan con el  
**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**